Plan Municipal de Desarrollo Santos Reyes Tepejillo 2023-2025

Índice

Índice 2
Mensaje del Presidente 7
Marco Normativo 8
Misión y Visión 12
Misión 12
Visión 12
Planeación para el bienestar y democracia participativa 13
Contexto Municipal 15
Toponimia 15
Cronología de Presidentes 15
Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030 19
Ejes estratégicos 19
Eje I.- Santos Reyes Tepejillo con Bienestar 20
I.1 Combate a la pobreza y el rezago social 21
Diagnóstico Específico 21
Problemática Identificada 21
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 21
I.2 Alimentación 22
Diagnóstico Específico 22
Problemática Identificada 22
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 22
I.3 Cultura y Artes 23
Diagnóstico Específico 23
Problemática Identificada 25
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 25
I.4 Educación 26
Diagnóstico Específico 26
Problemática Identificada 26
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 26
I.5 Salud 27
Diagnóstico Específico 27

Problemática Identificada 28
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 28
Matriz de Planeación Municipal (MPM) 29
Eje II.- Santos Reyes Tepejillo Honesto, Cercano y Transparente 30
II.1 Combate a la corrupción en el servicio público 31
Diagnóstico Específico 31
Problemática Identificada 31
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 31
II.2 Transparencia y rendición de cuentas 32
Diagnóstico Específico 32
Problemática Identificada 32
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 32
II.3 Gobierno austero 33
Diagnóstico Específico 33
Problemática Identificada 33
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 33
II.4 Trámites y servicios 34
Diagnóstico Específico 34
Problemática Identificada 34
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 34
Matriz de Planeación Municipal (MPM) 35
Eje III.- Santos Reyes Tepejillo con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz 36
III.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana 37
Diagnóstico Específico 37
Problemática Identificada 38
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 38
III.2 Gobernabilidad y derechos humanos 39
Diagnóstico Específico 39
Problemática Identificada 39
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 39
III.3 Gestión integral de desastres y protección civil 40
Diagnóstico Específico 40
Problemática Identificada 40

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 40
Matriz de Planeación Municipal (MPM) 41
Eje IV.- Santos Reyes Tepejillo con Crecimiento y Desarrollo Económico 42
IV.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente 43
Diagnóstico Específico 43
Problemática Identificada 43
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 43
IV.2 Empleo 45
Diagnóstico Específico 45
Problemática Identificada 45
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 45
IV.3 Turismo 46
Diagnóstico Específico 46
Problemática Identificada 51
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 51
IV.4 Fomento agroalimentario y desarrollo rural 52
Diagnóstico Específico 52
Problemática Identificada 52
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción 52
IV.5 Desarrollo Forestal sustentable 53
Diagnóstico Específico 53
Problemática Identificada 53
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 53
Matriz de Planeación Municipal (MPM) 54
Eje V.- Santos Reyes Tepejillo con Infraestructura y Servicios Públicos 55
V.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles 56
Diagnóstico Específico 56
Problemática Identificada 57
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 57
V.2 Caminos y carreteras 58
Diagnóstico Específico 58
Problemática Identificada 59
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 59

V.3 Vivienda 60
Diagnóstico Específico 60
Problemática Identificada 60
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 60
V.4 Agua y saneamiento 61
Diagnóstico Específico 61
Problemática Identificada 62
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 62
V.5 Infraestructura educativa 63
Diagnóstico Específico 63
Problemática Identificada 65
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción 65
Matriz de Planeación Municipal (MPM) 66
Ejes Transversales 68
A.- Igualdad de Género 68
Diagnóstico 68
Problemática Identificada 69
Objetivo Estratégico: 69
B.- Desarrollo Sostenible 70
Diagnóstico 70
Problemática Identificada 71
Objetivo Estratégico: 71
C.- Interculturalidad 72
Diagnóstico 72
Problema Identificado 72
Objetivo Estratégico: 72
D.- Niñas, Niños y Adolescentes 74
Diagnóstico 74
Problema Identificado 74
Objetivo Estratégico: 74
Seguimiento y evaluación 76
Anexos 77
Matriz de Riesgos y Problemas de Santos Reyes Tepejillo 2023. 77

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) de Santos Reyes Tepejillo 2023. 77

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM de Santos Reyes Tepejillo 2023. 77

Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo 2023. 78

Lista de referencias 80

Índice de Figuras 82

Mensaje del Presidente

Mi nombre es Melchor López castillo, Presidente Municipal de esta Comunidad de Santos Reyes Tepejillo, primeramente aquí en la Comunidad llegué al cargo por la forma de nombramiento por usos y costumbres en reuniones comunitarias, los ciudadanos, me dieron una responsabilidad muy grande para mi municipio, espero cumplirles con mi Cabildo que me ha apoyado mucho dando muchas ideas positivas para avanzar, para continuar, con los proyectos, las obras, con las prioridades más grandes del municipio, ya que ahorita, estamos un poco aislados de comunicación de infraestructura mis antecesores a cargo de autoridad municipal, siempre se han preocupado mucho para hacer obras grandes, por ejemplo, la casa de la cultura en el periodo del ciudadano Jaime Salazar Cruz fue cuando se hizo la primera etapa, que es la construcción, nosotros estamos pensando de dar uso a esta obra queremos motivar a nuestros jóvenes a nuestros ciudadanos para que se enfoquen más al trabajo, para que se enfoque más al deporte, danza, música.

Ahorita el Gobierno del Estado ha implementado muchos programas sociales y no queremos perder en ninguna para participar, para buscar bienestar y beneficio para nuestros ciudadanos, nuestra meta es buscar bienestar, gracias a Dios no tenemos conflictos sociales, pero hay muchas metas por llegar, hay muchas cosas por hacer, las carencias, necesidades son bastantes, pero esperemos que en esta administración, en mi gobierno podamos lograr avanzar y hacer que todos lleguen a funcionar muchas de las cosas que tenemos en nuestra comunidad por falta de conocimiento, por falta de asesoría técnica, no podemos aprovechar todo lo que tenemos. En mi comunidad Santos Reyes Tepejillo casi contamos con todo y de todo a todo, tenemos agua por lado de abajo del río, lamentablemente no podemos bombear por falta de recursos, del lado sur tenemos una montaña, tenemos ecosistemas maravillosos tenemos un cañón, zona turística que muchas de las comunidades no cuentan, aquí en Santos Reyes Tepejillo tenemos mucha riqueza, pero espero que mi administración podemos dar un poco de avance. Los ciudadanos nos quieren para trabajar, nos quieren para ver y sentir lo que sentimos aquí en Santos Reyes Tepejillo.

Por eso con este plan reforzamos nuestros compromisos con la ciudadanía, con nuestros gobiernos del Estado de Oaxaca, el Gobierno Federal y la Agenda 2030.

A T E N T A M E N T E

C. MELCHOR LOPEZ CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SANTOS REYES TEPEJILLO, JUXTLAHUACA, OAXACA.

Marco Normativo

La elaboración del presente documento, tiene el siguiente sustento legal:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 26: Establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que se enfoque al crecimiento de la economía de la nación, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. La Ley facultará al ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

El **Artículo 115**: Dispone que, para su organización Municipal, los Estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre.

Fracción II Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley, deberán aprobar, de acuerdo con las Leyes en materia Municipal que expidan las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Fracción III Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, en los términos del artículo 21 Constitucional, policía preventiva Municipal y tránsito que tendrán a su cargo los Municipios; teniendo en cuenta que éstos podrán, previo acuerdo de sus Ayuntamientos, coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.

Fracción IV Los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor.

En su **Fracción V**, incisos a, c establece que los Municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano Municipal.

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

El **Artículo 113** en su Fracción IV, inciso c) Menciona que los Municipios tienen que Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios

LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 43, Fracción XV Establece la obligación de la Autoridad Municipal de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

Así mismo en su **fracción XXVI**. Establece la obligación de la Autoridad Municipal a participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El **artículo 47**. Los acuerdos de Sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

Fracción XI. Aprobar y modificar el plan y los programas Municipales de desarrollo

El **Artículo 68**. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública Municipal, encargada de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XV: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1, Fracción IV: Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7: La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora la perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63: Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio

Artículo 64: Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del Municipio
II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66: El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Artículo 45: El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 46: El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
II. Atender las demandas prioritarias de la población;
III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura

Artículo 47: El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52: Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Misión y Visión

MISIÓN

Durante el poco tiempo que llevamos estamos conociendo las necesidades, carencias, y lo único lo que nos importa más, es mejorar la vida de nuestros ciudadanos, buscar una vida más favorable hacia todos: la sociedad, los estudiantes de la escuela, los jóvenes, los ciudadanos, los adultos mayores, las jefas de familia, vamos a disminuir un poco a las carencias de todo principalmente en educación y salud.

VISIÓN

Complementaremos lo que es nuestro turismo, nuestra cultura, nuestra música, nuestras costumbres y más que nunca, lo que es la comunicación, nuestra carretera va a conectar hasta el entronque con la carretera que nos enlaza con nuestro distrito Santiago Juxtlahuaca, también la carretera a Huajuapan de León será rehabilitada, queremos que Santos Reyes Tepejillo se sustente económicamente, por el turismo, por la agricultura, con las mejores escuelas, con mucha cultura, con su clínica completa con servicio de salud de primer nivel, que este bien conectado con su carretera completa y en buen estado a Juxtlahuaca y a Huajuapan de León, un municipio moderno y con desarrollo.

Planeación para el bienestar y democracia participativa

En el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, se realizó la implementación de la mesa temática el día 15 de marzo del 2023, donde se tuvo la oportunidad de presidir el Presidente Municipal C. Melchor López Castillo y miembros de su cabildo.

Así mismo se tuvo la presencia de las diferentes instituciones educativas para su participación, de igual manera estuvo presente el Comisariado de Bienes comunales y su única agencia municipal así también la representante del Instituto de Planeación para el Bienestar del Módulo de Juxtlahuaca.

La participación y aceptación de este nuevo modelo de trabajo les intereso ya que podían participar en diferentes campos de acuerdo a las necesidades que prevalecen en su municipio. Las mesas temáticas que se desarrollaron fueron las siguientes: Educación, Salud, Fomento Agroalimentario Campo y desarrollo Económico, Medio Ambiente, Mujeres Niños adolescentes y Deportes, Seguridad Pública, Obras e Infraestructura.

Las mesas temáticas que abordaron más fueron:

Infraestructura con 10 necesidades prioritarias e indispensables para el municipio y agencia
Salud con 4 necesidades.

Educación con 5 necesidades.

Figura 1.- Participación Ciudadana en las Mesas Temáticas

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Posteriormente se planeó realizar recorridos al interior del municipio con la finalidad de reforzar la información obtenida en las mesas temáticas y hacer entrevistas a la ciudadanía en general.

Se realizaron 12 entrevistas abiertas, a los integrantes del cabildo, policías municipales, encargados de las escuelas, la clínica, la iglesia, del agua, del centro ecoturistico, el comisariado, comerciantes, artesanos y productores.

Con la información recabada en las entrevistas abiertas y el registro de observación simple, se reforzó la información previa.

Para la planeación de los recorridos previamente el día 19 de Junio 2023, se hizo una presentación a los integrantes del Cabildo Municipal, en la que se les expuso las acciones a realizar para las entrevistas en los recorridos en la elaboración del PMD.

Figura 2.- Presentación al Cabildo de actividades para la elaboración del PMD

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Los recorridos se realizaron con todos los integrantes del Cabildo, durante los días: 19, 20 y 21 de junio.

Figura 3.- Recorridos en el Territorio Municipal de Santos Reyes Tepejillo

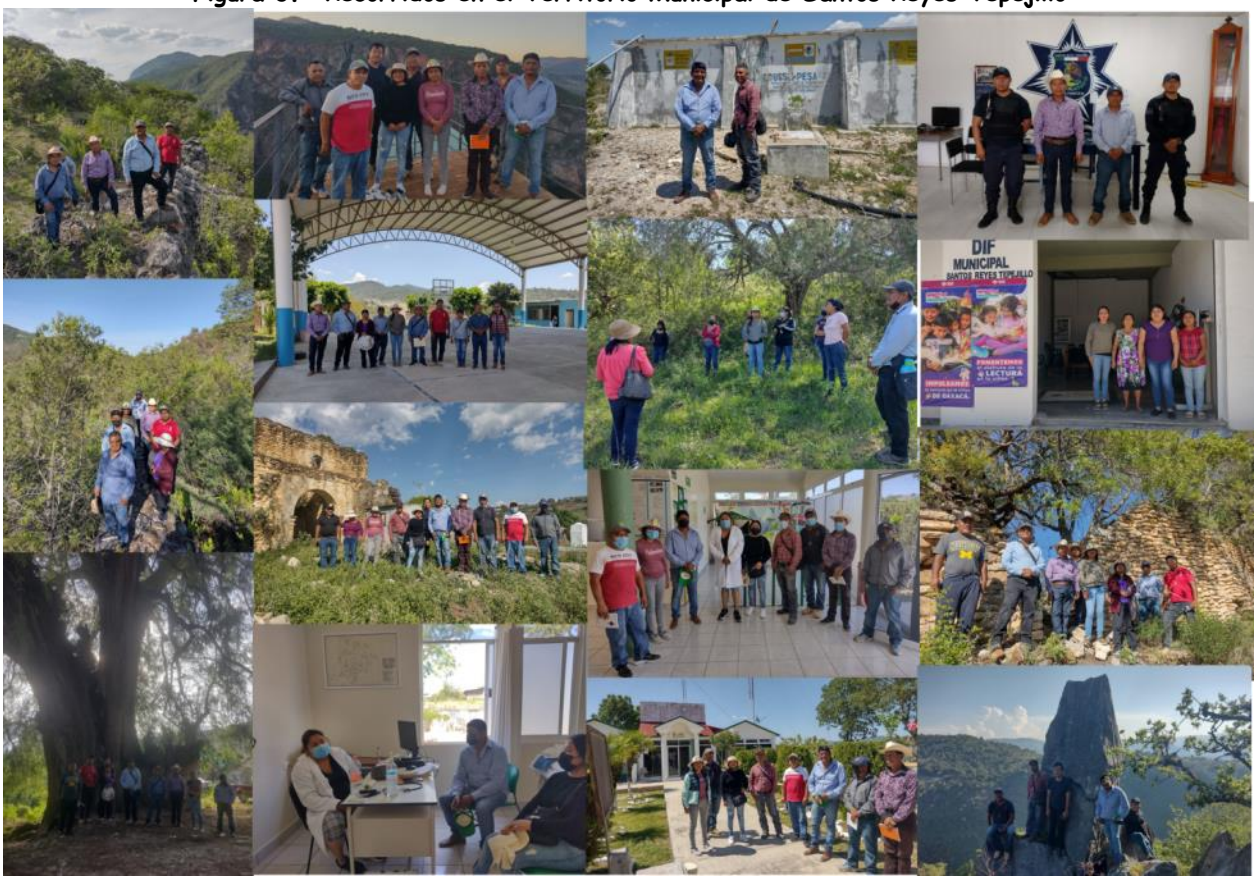

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Con toda la información obtenida en las Mesas Temáticas de Participación Ciudadana y los recorridos se integró la Mencionar la Matriz de Riesgos y Problemas, y sirvió de base para la Priorización de Obras y la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo de Santos Reyes Tepejillo 2023 – 2025.

Contexto Municipal

TOPONIMIA

Denominación
El nombre de Tepejillo es diminutivo castellanizado de Tepexi, por lo que significa "Pequeño Tepeit".

Historia del Municipio
El escudo simboliza actividades recientes en el municipio

Se fundó este pueblo en el año de 1687 en el tiempo del gobierno colonial, carece de títulos, no se sabe su tradición ni la fecha en la que haya el rango de tal.

El decreto del 14 de diciembre de 1872 lo segregó del distrito de Juxtlahuaca agregándole al que hoy pertenece. Sus moradores sólo han sido labradores y no han tenido ningún hecho guerrero.

Figura 4.- Escudo

Fuente: INAFED

CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES

Figura 5.- Cronología de Agentes Municipales de Santos Reyes Tepejillo
Originalmente la comunidad fue registrada como una agencia Municipal del Distritito de Silacayoapam y los agentes tenían un año de servicio

Año de Servicio	Agente Municipal	Secretario
1869	Manuel de los Santos	Domingo Martínez
1870	Idelfonso Rojas	Idelfonso Rojas
1871	Pedro Antonio	Pedro Martínez
1872	Juan Mendoza	Pedro Martínez
1873	Idelfonso Rojas	Pedro Martínez
1874	José Payán	Pedro Martínez
1875	José Gabriel	Domingo Martínez
1876	Pedro Martínez	Miguel Grés
1877	Miguel Santiago	Miguel Grés
1878	Lorenzo Antonio	Domingo Martínez
1879	Antonio Aguilar	Pedro Martínez
1880	Vicente Miguel	Miguel Grés
1881	Julián Manuel	Pedro Martínez
1882	Lorenzo Antonio	Pedro Martínez
1883	Domingo Pablo	Francisco Mendoza
1884	Pedro Antonio	Francisco Mendoza
1885	Feliciano Ramón	Miguel Grés
1886	Antonio Marcelo	Idelfonso J. Rojas
1887	José Gabriel	Domingo Martínez
1888	Idelfonso J. Rojas	Idelfonso Rojas
1889	Tomas de Jesús	Domingo Martínez
1890	Juan Payan	Miguel Grés
1891	José Gabriel	Pedro Martínez
1892	José Mateo	Hilario de Jesús

Año de Servicio	Agente Municipal	Secretario
1893	Pedro Martínez	Miguel Grés
1894	Juan Vásquez	Miguel Grés y Juan Payán
1895	Pedro Antonio	Idelfonso Rojas

Fuente: Santos Reyes Tepejillo. Reseña Histórica. Daniel Santos Soriano. 2007

Figura 6.- Cronología de Presidentes Municipales de un año de Santos Reyes Tepejillo

Aquí termina la era de los agentes municipales, no se sabe exactamente en qué mes pasó a ser presidencia municipal por lo que se empieza a nombrar un Presidente Municipal por un año

Año de Servicio	Presidente Municipal	Secretario
1895	José Ignacio Simón	Idelfonso Rojas
1896	Luis Florentino	Francisco Mendoza
1897	Juan Santiago	Domingo Martínez
1898	Francisco Pablo	Idelfonso Rojas
1899	Joaquín Reyes	Domingo Martínez
1900	Julián Antonio	Miguel Grés
1901	Vicente Manuel	Miguel Grés
1902	Miguel Grés	Juan Payán
1903	Narciso de Jesús	Idelfonso Rojas
1904	Rafael Santos	Pedro Martínez
1905	Francisco Mendoza	Domingo Martínez
1906	Julián Antonio	Idelfonso Rojas
1907	Pedro Antonio	Francisco Mendoza
1908	José de los Santos	Juan Grés
1909	Miguel Aguilar	Idelfonso Rojas
1910	José Manuel	Antonio Cortés
1911	Julián Antonio Pablo	Juan Grés
1912	Juan de la Cruz	Manuel Rojas
1913	Julián Antonio	Lorenzo Mendoza
1914	Dionisio de Jesús	Manuel Rojas
1915	Vicente Miguel Bautista	Juan Payán Grés
1916	Miguel Aguilar	Antonio Cortés
1917	Mariano Cruz	Manuel Rojas
1918	Domingo Trinidad	Lorenzo Martínez
1919	Evaristo Bautista	Antonio Cortés
1920	Francisco Rojas	Manuel Rojas
1921	José Catarino	Francisco de Jesús
1922	Manuel L. Payán	Juan Grés
1923	Juan J. Mendoza	Juan Grés
1924	Domingo Trinidad	Tomás Vásquez
1925	Laureano Genaro	Manuel Rojas
1926	Florentino Bautista	Juan Grés
1927	Miguel Santiago	Tomás Vásquez
1928	Rafael Lucas	Juan Grés
1929	Juan C. Paulino	Lorenzo Martínez
1930	Mariano Tiburcio G.	Lorenzo Martínez
1931	Idelfonso Cruz	Manuel Rojas
1932	José Alfonso	Lorenzo Martínez
1933	Mariano Máximo	Manuel Rojas
1934	Lorenzo Ignacio M.	Lorenzo Martínez
1935	Lorenzo Martínez	Lorenzo Martínez

Año de Servicio	Presidente Municipal	Secretario
1936	Luis Florentino	Manuel Rojas
1937	José Panuncio M.	Manuel Rojas
1938	Miguel Mateo Marín	Manuel J. Gabriel
1939	Anselmo Cruz	Anastasio Vásquez
1940	Bartolo Salazar	Marcelo Payán y Lucio Chávez
1941	Longino Marcial	Tomás Vásquez
1942	Longino Marcial	Anastasio Vásquez
1943	José Pascasio Martínez	Genaro Payán Garcés
1944	José Pascasio Martínez	Genaro Payán Garcés
1945	Felipe de Jesús Ayala	Genaro Payán Garcés
1946	Cornelio León Cruz	Marcelo Payán Garcés

Fuente: Santos Reyes Tepejillo. Reseña Histórica. Daniel Santos Soriano. 2007

Figura 7.- Cronología de Presidentes Municipales de Santos Reyes Tepejillo

Aquí comenzaron a realizarse periodos por más de un año

Periodo	Presidente Municipal	Secretario
1947-1948	Serapio Aguilar	Marcelo Payán Rojas
1949-1950	Tranquilino León H.	Genaro Payán Garcés
1951-1952	Lorenzo Macario Villa	Lucio Martínez Chávez y Genaro Payán Garcés
1953-1955	José Gutiérrez Martínez	Genaro Payán Garcés
1956	José Macario Miranda	Genaro Payán Garcés
1957-1959	Agustín Cruz Rojas	Genaro Payán Garcés
1960-1962	Feliciano Cruz López	Genaro Payán Garcés
1963-1965	Juan Aguilar Ayala	Genaro Payán Garcés
1966-1968	Cenobio Ramírez López	Modesto Cruz Vásquez
1969-1971	Tomás León Bautista	Modesto Cruz Vásquez
1972-1974	Vidal López López	Agustín Cruz Rojas y Modesto Cruz Vásquez
1975-1977	Alberto López Santos	Modesto Cruz Vásquez
1978-1980	Pablo Cruz Aguilar	Nicolás Martínez Santos
1981-1983	Juan Cruz Vásquez	Nicolás Martínez Santos y Juan Cruz Vásquez
1984-1986	Arnulfo Ramírez Morales	Juan Reyes Santos y Librada Martínez Bautista
1987-1989	Bernardino Rodríguez V.	Fidel Moreno Salazar
1989-1992	Bernardino Cruz Herrera	Cipriana Santos Soriano y Daniel Santos Soriano
1993-1995	Alejandro G. Villavicencio	Daniel Santos Soriano
1996-1998	Alfonso Ramírez Morales	Daniel Santos Soriano
1999-2000	Fidel Moreno Salazar	Verónica Aguilar Martínez
2000-2001	Adolfo Mendoza Bautista	se desconoce
2002-2004	Alfonso Palma Salazar	se desconoce
2005	Juan Chávez Payán	se desconoce
2005	Santiago Cruz López	se desconoce
2006-2007	Prisciliano Mendoza Rojas	se desconoce

Fuente: Santos Reyes Tepejillo. Reseña Histórica. Daniel Santos Soriano. 2007

Figura 8.- Cronología de Presidentes Municipales de Santos Reyes Tepejillo

Conforme el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), este es el listado de Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Sexo	Periodo	Partido
C. ALEJANDRO VILLAVICENCIO LOPEZ	H	del 01-Ene-1993 al 31-Dic-1995	PRI
C. BENITO RAMIREZ MENDOZA	H	del 01-Ene-1993 al 31-Dic-1995	PRI
C. ALFONSO RAMIREZ MORALES	H	del 01-Ene-1996 al 31-Dic-1998	UYC
C. FIDEL MORENO SALAZAR	H	del 01-Ene-1999 al 31-Dic-2001	UYC
C. JOSE ALFONSO PALMA SALAZAR	H	del 01-Ene-2002 al 31-Dic-2004	UYC
C. MAGDALENO JUAN CHAVEZ PAYAN	H	del 01-Ene-2005 al 31-Dic-2007	UYC
C. LORENZO ROJAS MENDOZA	H	del 01-Ene-2008 al 31-Dic-2010	UYC
C. RUBEN VASQUEZ HERRERA	H	del 01-Ene-2011 al 31-Dic-2013	*SNI*
C. LORENZO JUAN CRUZ CHÁVEZ	H	del 17-Ago-2013 al 16-Ago-2016	*SNI*
C. JAIME SALAZAR CRUZ	H	del 01-Ene-2017 al 31-Dic-2019	*SNI*
C. APARICIO REYES ROJAS *	H	del 01-Ene-2020 al 31-Dic-2022	*SNI*
C. MELCHOR LOPEZ CASTILLO	H	del 01-Ene-2023 al 31-Dic-2025	*UYC*

* Falleció en Enero 2021 y fue suplido por el C. MARCELINO REYES SANTOS

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM)

Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030

Los ejes de nuestro PMD están alineados a los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo (PED) del Gobierno del Estado de Oaxaca, al Plan Nacional de Desarrollo (PND), y a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030; como se muestra en la siguiente estructura:

Figura 9.- Alienación del PMD a los ejes y sectores del PND, PED y ODS de la Agenda 2030.

Fuente: Retomado del INPLAN, PED, PND y Agenda 2030.

Ejes estratégicos

Este PMD se elaboró conforme la normatividad aplicable, se definieron los 5 ejes:

I.- Santos Reyes Tepejillo con Bienestar
II.- Santos Reyes Tepejillo Honesto, Cercano y Transparente
III.- Santos Reyes Tepejillo con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz
IV.- Santos Reyes Tepejillo con Crecimiento y Desarrollo Económico
V.- Santos Reyes Tepejillo con Infraestructura y Servicios Públicos

También se integran 4 ejes transversales:

a. Igualdad de Género
b. Desarrollo Sostenible
c. Interculturalidad
d. Niñas, Niños y Adolescentes

EJE I.- SANTOS REYES TEPEJILLO CON BIENESTAR

I.1 Combate a la pobreza y el rezago social

Diagnóstico Específico

Conforme el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Santos Reyes Tepejillo emitido por la Secretaria de Bienestar, nuestro municipio tiene los datos siguientes:

Figura 10.- Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020
(Miles de personas y porcentaje en el municipio)

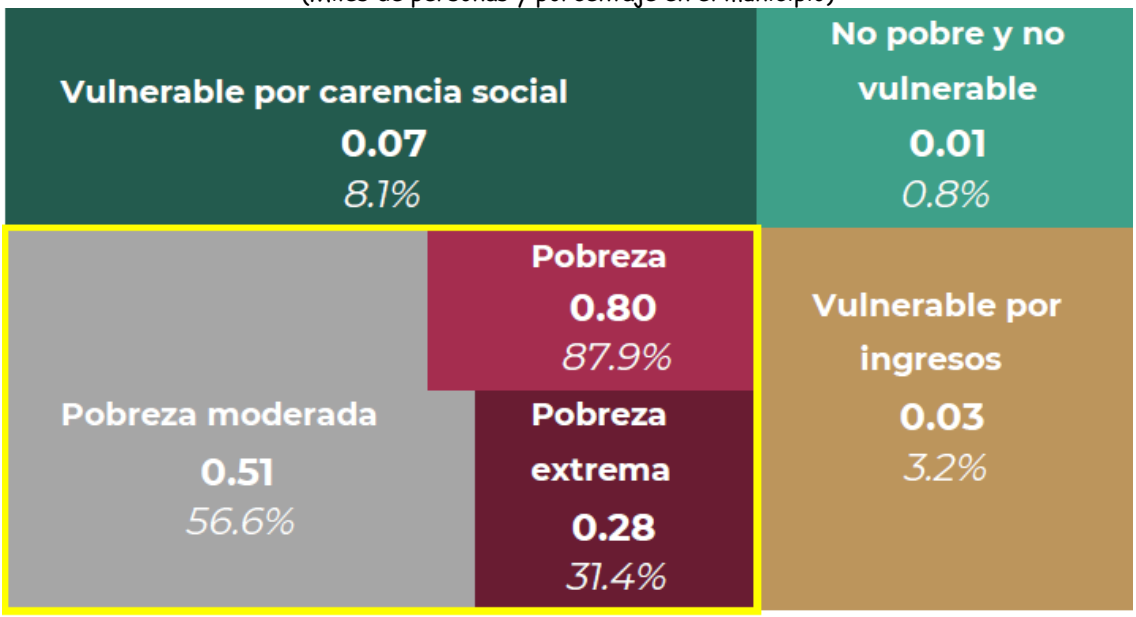

Nota: La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema y pobreza moderada.

Fuente: Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

El CONEVAL reporta que el 87.9% de la población de Santos Reyes Tepejillo vive en pobreza, mismo que la población confirmó en las mesas temáticas del Plan de Acción, donde manifestaron que 9 de cada 10 personas se perciben con pobreza. El Municipio de Santos Reyes Tepejillo tiene un Grado de Rezago Social Medio, y un Grado de Marginación Alto.

La pobreza multidimensional que mide el CONEVAL es el resultado de diversas carencias que en su mayoría se irán exponiendo en futuros Ejes y Temas de este plan, con la finalidad de contribuir a combatir la pobreza en nuestro municipio el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo enfocará sus proyectos y acciones -conforme sus funciones y atribuciones- en la gestión de apoyos sociales para los habitantes en condición de pobreza de Santos Reyes Tepejillo.

Problemática Identificada

87.9% de la población de Santos Reyes Tepejillo vive en pobreza.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Mejorar el bienestar de la población en condiciones de pobreza.	1
Estrategia 1: Acercar los derechos sociales y bienestar económico de la población que vive en pobreza	
Línea de Acción 1.1: Promover programas de derechos sociales a la población en situación de pobreza	

I.2 Alimentación

Diagnóstico Específico

El **informe de pobreza multidimensional 2020**, elaborado por el CONEVAL, el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, muestra los datos siguientes:

Figura 11.- Indicadores de Pobreza y Carencia Alimentaria 2020

MUNICIPIO	Pobreza extrema 2020				Carencia por acceso a la alimentación				Pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación			
	%	ABS.	LUG. NAC.	LUG. EDO.	%	ABS.	LUG. NAC.	LUG. EDO.	%	ABS.	LUG. NAC.	LUG. EDO.
Estatal	24.28	1,003,615	3		28.44	1,175,692	3		28.44	1,175,692	3	
Mixteca (155 muns.)	28.10	136,176			28.44	137,805			28.44	137,805		
Microrregion 0 (412 muns.)	23.92	1,854,610			28.32	2,195,826			28.32	2,195,826		
Santos Reyes Tepejillo	31.38	284	714	218	44.03	398	574	243	44.03	398	574	243

Fuente: CONEVAL; Medición de la Pobreza, 2020

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022

Se observa que en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, un 44.03% de la población no accede adecuadamente a una alimentación digna, principalmente por la poca accesibilidad a los productos alimenticios.

El 80% de los habitantes del municipio trabajan en alguna actividad agropecuaria, y la producción es para autoconsumo, ya que no disponen de suficiente agua para riego su producción es de temporal.

La cabecera Municipal realiza tianguis 2 veces a la semana, en donde convergen diversas comunidades en la compraventa de productos de la canasta básica, este tianguis se realiza en la plaza frente al palacio ya que no se cuenta con un mercado municipal, sin embargo, no se ofrece una gran variedad de productos por lo que los habitantes para abastecerse suelen acudir al tianguis de Santiago Juxtlahuaca, lo cual les trae un sobre costo.

Problemática Identificada

En el municipio de Santos Reyes Tepejillo no se producen los suficientes alimentos necesarios para el abastecimiento a los mismo pobladores del municipio, por lo que se compran los productos básicos para la alimentación a Santiago Juxtlahuaca, la escases de producción se debe a la falta de agua para riego y la tecnificación del campo.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Desarrollar condiciones de acceso a los alimentos necesarios para incrementar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santos Reyes Tepejillo	2
Estrategia 1: Incrementar la producción de autoconsumo en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Gestionar asistencia técnica para productores en huertos de traspatio en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Estrategia 2: Eficientar la distribución de los productos de la canasta básica en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Construcción de un Mercado Municipal en la cabecera de Santos Reyes Tepejillo	

I.3 Cultura y Artes

Diagnóstico Específico

Casa de Cultura

La casa de la cultura municipal no cuenta con equipamiento ni material didáctico, por lo que este H. ayuntamiento tramitará ante la Secretaría de las Culturas del Estado de Oaxaca, una plantilla de maestros que den los talleres que el municipio necesita: música, danza, trajes típicos, artes plásticas, pintura, escultura y el rescate de la lengua materna.

Figura 12.- Casa de Cultura

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Biblioteca Pública Municipal

Se cuenta con una biblioteca pública municipal que se inauguró a fines del año 2022 y comenzó a funcionar a partir del 02 de enero del año 2023, por lo que el catálogo de libros está actualizado, y realizarán talleres de lectura, para todos los niños del municipio, solamente falta equipamiento interactivo para fomentar el aprendizaje dinámico. Actualmente se realizan cursos de verano para los niños en periodo vacacional.

Figura 13.- Biblioteca Pública Municipal

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Festividades Religiosas

En Santos Reyes Tepejillo, parte de la cultura son las festividades religiosas, siendo la fiesta principal el 6 de enero, en honor a los Santos Reyes, en las festividades se realizan una misa, calenda y bailes, se hace un tianguis donde se venden ropas bordadas en Tepejillo, y se hace muestra gastronómica de la región, a esta festividad acuden más de 1,400 mil migrantes y aproximadamente 700 visitantes. Otra festividad importante es el 5to viernes de cuaresma, que puede caer a finales de marzo o hasta abril, se hace una fiesta tan grande como la del 6 de enero.

Figura 14.- Templo Católico

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Para el mantenimiento, rehabilitación y equipamiento del templo el dinero proviene de las aportaciones de nuestros migrantes que de forma colectiva hacen llegar al comité del templo y con ese dinero ellos contribuyen a

mantener funcionando el templo, y ciudadanos voluntarios que hacen tequio. Las religiones que hay en Santos Reyes Tepejillo son principalmente la Católica, Cristiana y Testigos de Jehová.

Casa del Pueblo
En la casa del pueblo, se realizan varios eventos de las festividades y la convivencia en la comunidad.

Figura 15.- Casa del Pueblo

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Museo Comunitario
Actualmente se cuenta con un cuarto que se utiliza como museo comunitario improvisado, mismo que no tiene las condiciones ni el equipamiento adecuado para la conservación de las piezas arqueológicas.

Figura 16.- Museo Comunitario

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Vestimenta y Comida Típicas de Santos Reyes Tepejillo
La vestimenta es una blusa típica bordada a mano, la enagua y reboso bordado, y la comida es el mole de guajolote, pozole, tamales y atole de hongo.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los habitantes manifestaron que no se tiene un espacio digno donde realizar actividades artísticas y culturales ya que la infraestructura de la casa de la cultura está en abandono por falta de equipamiento, y solicitaron que se termine el proyecto de la casa de la cultura.

Problemática Identificada

Se carece de equipamiento y maestros en la casa de cultura, para rescatar, registrar y fomentar las expresiones culturales como: bailes, danzas, gastronomía, vestimenta, artesanías, mitos, historias, leyendas, etc…, igualmente no se tiene un museo comunitario con condiciones ni equipamientos adecuados para resguardar las piezas arqueológicas en exhibición.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Rescatar las tradiciones y costumbres culturales para preservar la identidad cultural de Santos Reyes Tepejillo	4
Estrategia 1: Incrementar la Infraestructura para actividades Culturales en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Construcción de un Centro Cultural en su 2da. Etapa (Equipamiento) de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.2: Construcción de un Museo Comunitario en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Estrategia 2: Contar con el equipo necesario para actividades Culturales en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Equipamiento del Museo Comunitario del municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.2: Equipamiento interactivo para la Biblioteca Pública Municipal de Santos Reyes Tepejillo	
Estrategia 3: Fomentar las actividades culturales en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 3.1: Otorgar cursos y talleres de música, danza, trajes típicos, artes plásticas, pintura, escultura y rescate de la lengua materna, en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 3.2: Promover todas las expresiones culturales de nuestro pueblo a nivel regional, estatal y nacional	
Línea de Acción 3.3: Difundir toda la riqueza cultural, histórica, artística y social con las que cuenta Santos Reyes Tepejillo	

I.4 Educación

Diagnóstico Específico

En lo que respecta a infraestructura educativa, en el municipio se cuenta con 1 plantel de nivel Preescolar, 1 de Primaria y 1 de Secundaria, razón por la que hay un alto grado de deserción escolar cuando concluyen la educación básica. En materia de educación en el CENSO del INEGI 2020 reporta que el grado promedio de escolaridad es de 4.68, las características educativas de Santos Reyes Tepejillo son las siguientes:

Figura 17.- Características Educativas de Santos Reyes Tepejillo

Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

Conforme los datos anteriores del "Panorama Sociodemográfico 2020" se puede identificar que casi una tercera parte de la población (29.0%) no tiene escolaridad, la mayor parte 61.3% de la población tiene educación básica, después disminuye en gran medida al 7.7% de la población tiene educación media superior porque no hay bachillerato, al final se reduce al 2.1% de nivel superior porque no hay universidad en el municipio.

También se aprecia la reducción de asistencia escolar en los pobladores de 15 a 24 años debido a la falta de bachillerato y universidad, de acuerdo a las funciones y atribuciones del H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo gestionará apoyos sociales para fomentar la continuidad educativa del alumnado que termina la educación básica.

En las mesas temáticas de participación ciudadana, los pobladores reportaron una situación especial en la telesecundaria, es que muchos alumnos solamente cursan el primer grado y se retiran, debido a que sus padres radican fuera del municipio y regresan a Tepejillo solamente a realizar un servicio que dura 1 año y durante ese tiempo inscriben a sus hijos en la telesecundaria y en cuanto termina el servicio dan de baja a sus hijos y se retiran. Por lo anterior, existe una decreciente en el alumnado de la telesecundaria.

Problemática Identificada

Bajo nivel de escolaridad en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Fomentar la continuidad de estudios al nivel medio superior para incrementar el promedio de escolaridad en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	4
Estrategia 1: Implementar apoyos para la educación media superior a estudiantes del municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Gestionar ante las instancias correspondientes, el apoyo de becas e incentivos de nivel bachillerato o preparatoria, para los egresados de la telesecundaria de Santos Reyes Tepejillo	

I.5 Salud

Diagnóstico Específico

Figura 18.- Afiliación a los Servicios de Salud

Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020

Conforme el "Panorama Sociodemográfico 2020" el 73.9% de la población de Santos Reyes Tepejillo está Afiliada a algún Servicio de Salud la mayoría el 57.9% al IMSS, el 30.5% al INSABI, el 0.7% al ISSSTE, el 10.5% al IMSS BIENESTAR y en menor medida el 0.9% a Institución Privada y 0.1% a Otra institución.

El municipio cuenta con una Unidad Médica Rural del IMSS BIENESTAR, en la cual trabajan una médico, un enfermero y una enfermera, la médico recién se incorporó este año 2023 y se ha desempeñado muy bien en la unidad, el enfermero también ha respondido adecuadamente a su trabajo, con quien aún existen conflictos es con la enfermera Ana Laura Benítez Alvarado, de quien desde hace años la gente se ha quejado de malos tratos. La Unidad Médica está en remodelación y se pretende que sea ampliada.

Figura 19.- Unidad Médica Rural Santos Reyes Tepejillo

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Para los casos de un servicio médico mayor, los habitantes deben trasladarse a Santiago Juxtlahuaca o Huajuapan de León, el Ayuntamiento les ofrece el traslado en ambulancia, misma que ya tiene más de 10 años de operación y cada vez son más evidentes sus fallas y con la finalidad de evitar que algún día la ambulancia ya no pueda seguir funcionando, esta administración gestionará la adquisición de una nueva ambulancia. La queja constante es que el IMSS maneja un catálogo limitado de medicamentos, sin embargo, se conoce de nuevos y mejores medicamentos que no están en el catálogo, y ante la necesidad de dar un servicio digno a los usuarios, se les recetan medicamentos fuera del catálogo, situación por la cual no pueden ser otorgados por la unidad médica.

Problemática Identificada

Los pobladores de Santos Reyes Tepejillo, cuentan con un servicio de salud limitado, en caso de requerir mayores servicios de salud deben trasladarse fuera del municipio, la ambulancia municipal debe ser reemplazada para garantizar la calidad del servicio de traslado.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santos Reyes Tepejillo	3
Estrategia 1: Mejorar los servicios de salud en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Gestionar ante las instancias de salud correspondientes la ampliación de la Unidad Médica Rural de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.2: Gestionar ante las instancias de salud correspondientes el material de curación y los medicamentos necesarios para la unidad médica de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.3: Gestionar ante las instancias correspondientes una ambulancia equipada para el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Estrategia 2: Acercar los servicios de salud a los pobladores del municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Gestionar en conjunto con el DIF Municipal y el DIF Estatal, brigadas de atención médica en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.2: Fomentar en conjunto con el DIF Municipal y el DIF Estatal, campañas de prevención de salud y sexual en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	

Matriz de Planeación Municipal (MPM)

Tema: Cultura y Artes

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santos Reyes Tepejillo	NO SE TIENE ESPACIO PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	Rescatar las tradiciones y costumbres culturales para preservar la identidad cultural de Santos Reyes Tepejillo	Incrementar la Infraestructura para actividades Culturales en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	Construcción de un Centro Cultural en su 2da. Etapa (Equipamiento) de Santos Reyes Tepejillo	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL EN SU 2DA. ETAPA	611949	1928508	H. Ayuntamiento, Gobierno Federal y Ciudadanos	2023	2370723	GOBIERNO FEDERAL (SECRETARÍA DE CULTURA)	115 M2	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL METROS CUADRADOS PROGRAMADOS) * 100

EJE II.- SANTOS REYES TEPEJILLO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

II.1 Combate a la corrupción en el servicio público

Diagnóstico Específico

El municipio de Santos Reyes Tepejillo, se rige bajo el esquema normativo de Usos y Costumbres, y recientemente actualizó su "Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo" y fue publicado en el periódico en el enlace siguiente:

http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2023/10/SEC40-09NA-2023-10-07.pdf

En dicho bando de policía y gobierno en su Artículo 127 se menciona el combate a la corrupción, en el artículo 115 se establecen las acciones consideradas como infracciones, y en el artículo 37 párrafo I y II se establece que la Asamblea es la máxima autoridad y es el órgano consultor de asuntos administrativos, lo que significa que si en un caso de corrupción la asamblea determina que un funcionario está involucrado en algún acto de corrupción, es acreedor de una sanción que va desde multas, cárcel y hasta suspensión del cargo. Cabe recalcar que esto último ha ocurrido en Santos Reyes Tepejillo ya se han llegado a estas determinaciones, en las que han encarcelado, multado y quitado cargos a exautoridades municipales.

Con base en lo anterior, el combate a la corrupción en el servicio público en Santos Reyes Tepejillo, está definido y por el esquema de Usos y Costumbres que nos rige, los responsables de esta administración cumpliremos cabalmente con las leyes, reglas, lineamientos, etc… establecidos en los tres niveles de gobierno, entre dichos reglamentos el gobierno del estado exige a los municipios la integración de comités de contralorías municipales y vigilancia, mismos que este ayuntamiento cumplirá.

Durante las mesas temáticas de participación ciudadana, respecto al combate a la corrupción en el servicio público, la población manifestó que se continuara con el esquema de usos y costumbres ya establecido y que se le dé continuidad para garantizar que Santos Reyes Tepejillo tenga un gobierno honesto y transparente.

Problemática Identificada

Deficiencias en la aplicación de la legalidad y el combate a la corrupción en la Administración Pública Municipal de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Fomentar la cultura de la legalidad y rendición de cuentas para evitar actos de corrupción en la Administración Pública Municipal	16
Estrategia 1: Observar el destino de los recursos públicos etiquetados para obra pública y adquisiciones de bienes y servicios	
Línea de Acción 1.1: Instalar los comités de contraloría social y de vigilancia	

II.2 Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico Específico

El municipio de Santos Reyes Tepejillo, se rige bajo el esquema normativo de Usos y Costumbres, y recientemente actualizó su "Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo" y fue publicado en el periódico en el enlace siguiente:

http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2023/10/SEC40-09NA-2023-10-07.pdf

En dicho bando de policía y gobierno en sus Artículos 63, 67, 69, 72 y 73, se mencionan las funciones y responsabilidades de los integrantes del cabildo, y en su Artículo 127 se menciona la transparencia y el acceso a la información, en general se establece que el ayuntamiento realizará un informe anual e informes trimestrales de los avances físicos financieros de la hacienda municipal y rendición de cuentas, y presentarlos en la asamblea, en caso que estos informes no sean satisfactorios a la asamblea Municipal, en el mismo reglamento en su artículo 115 se establecen sanciones y consecuencias. Todo esto independientemente del cumplimiento que debe realizar el H. Ayuntamiento ante las instancias de Gobierno Estatal y Federal.

Con base en lo anterior, la Transparencia y Rendición de Cuentas en Santos Reyes Tepejillo, está plenamente definida desde hace mucho tiempo y por el esquema de Usos y Costumbres que nos rige, los responsables de esta administración cumpliremos cabalmente con las leyes, reglas, lineamientos, etc… establecidos en los tres niveles de gobierno. Durante las mesas temáticas de participación ciudadana, respecto a la Transparencia y Rendición de Cuentas, la población manifestó que se continuara con el esquema de usos y costumbres ya establecido y que se le dé continuidad para garantizar que Santos Reyes Tepejillo tenga un gobierno honesto y transparente.

Problemática Identificada

Escases de Transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública Municipal de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Fomentar la cultura de la difusión y rendición de cuentas para trasparentar el uso de los recursos públicos Municipales	16
Estrategia 1: Transparentar el uso de los recursos públicos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Contar con un portal oficial del Municipio de Santos Reyes Tepejillo, que cumple aplicabilidad del OGAIPO	

II.3 Gobierno austero

Diagnóstico Específico

Conforme las aprobaciones del Congreso del Estado de Oaxaca, referente al presupuesto destinado a los municipios y publicadas en el periódico oficial con los enlaces siguientes:

http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2022/12/EXT-DEC753-2022-12-15.pdf
https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/POE_ACUERDO_DISTRIBUCION_RECURSOS_FONDO_FAISM_FORTAMUN.pdf

Para el municipio de Santos Reyes Tepejillo para este ejercicio presupuestal 2023, recibiremos en el Ramo 28: $2,653,994, del Ramo 33 Fondo III: $4,437,040.0, del mismo Ramo 33 Fondo IV: $809,045 62; y en el caso histórico de las recaudaciones de ingresos propios es de un aproximado de $436, 089.37 anuales, estos recursos son insuficientes para todas las necesidades que tenemos, nuestro municipio se rige bajo el esquema normativo de Usos y Costumbres, y recientemente actualizó su "Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo" y fue publicado en el periódico en el enlace siguiente:

http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2023/10/SEC40-09NA-2023-10-07.pdf

En dicho bando de policía y gobierno en sus Artículos 74, 75 y 76, se establecen las dietas, sueldos y salarios del Ayuntamiento, previendo una administración austera ya que los funcionarios cobran una porción mínima del presupuesto anual, con la finalidad de estirar el recurso y que alcance para hacer más obras y cumplir con los servicios a la ciudadanía. Por lo anterior, esta administración trabajara internamente entre los integrantes del cabildo, todo el personal del ayuntamiento y autoridades auxiliares; estableciendo convenios de colaboración interinstitucional para capacitarnos en cumplir con nuestras funciones, obligaciones y compromisos ante nuestra gente que nos dio su confianza.

En las mesas temáticas de participación ciudadana, los pobladores manifestaron que la administración municipal debe ser austera y para lograrlo los funcionarios deben manejar de la mejor manera los recursos públicos municipales.

Problemática Identificada

Deficiencias en la administración pública municipal por falta de recaudación de ingresos propios, escasa coordinación con las instancias de los gobiernos federal y estatal, e insuficiente desarrollo de capacidades del personal que integra el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Eficientar la administración pública municipal para incrementar la recaudación de ingresos propios y mejorar los servicios del H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo	17
Estrategia 1: Desarrollar capacidades de manejo de recursos públicos del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Establecer convenios de colaboración y coordinación con los gobiernos Federal y Estatal	
Línea de Acción 1.2: Capacitar al personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Santos Reyes Tepejillo en sus funciones, programas gubernamentales y proyectos de recursos extraordinarios	

II.4 Trámites y servicios

Diagnóstico Específico

El municipio de Santos Reyes Tepejillo, se rige bajo el esquema normativo de Usos y Costumbres, y recientemente actualizó su "Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo" y fue publicado en el periódico en el enlace siguiente:

http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2023/10/SEC40-09NA-2023-10-07.pdf

En dicho bando de policía y gobierno en sus Artículos 77 y 78 describe los trámites y servicios públicos a los que el H. Ayuntamiento Municipal está obligado a otorgar a los ciudadanos tengan acceso a los servicios públicos municipales como seguridad, alumbrado público, recolecta de basura, distribución de agua potable, acceso a servicios de salud, etc… y la ciudadanía puedan realizar los trámites básicos en la cabecera municipal como actas de nacimiento o defunción, cartilla militar, solicitar servicios públicos, entre otros. Para ello en el mismo bando de policía y gobierno en sus Artículos 32, 33, 34 y 35, se establece la creación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y los Comités, mismos que trabajarán en conjunto para garantizar a la población el acceso a los servicios públicos y trámites básicos.

Con base en lo anterior, los trámites y servicios en Santos Reyes Tepejillo, están plenamente definidos desde hace mucho tiempo y por el esquema de Usos y Costumbres que nos rige, los responsables de esta administración cumpliremos cabalmente con las leyes, reglas, lineamientos, etc… establecidos en los tres niveles de gobierno. Durante las mesas temáticas de participación ciudadana, respecto a los Trámites y Servicios, la población manifestó que se continuara con el esquema de usos y costumbres ya establecido y que se le dé continuidad, y solicitaron que se informe el estado de los servicios y los tiempos de resolución de los trámites, para lograr el bien de las ciudadanas y ciudadanos de Santos Reyes Tepejillo.

Problemática Identificada

Carencia de información del estado de los servicios y el tiempo de los trámites que realiza el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Disponer de información para medir la eficiencia y tiempo de respuesta de los trámites y servicios que realiza el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo, para mejorar la calidad de los mismos	17
Estrategia 1: Sistematizar los trámites y servicios que realiza el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Adoptar un sistema informático de registro de trámites y servicios	

Matriz de Planeación Municipal (MPM)

Tema: Trámites y servicios

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santos Reyes Tepejillo	CARENCIA DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE LOS SERVICIOS Y EL TIEMPO DE LOS TRÁMITES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES TEPEJILLO	Disponer de información para medir la eficiencia y tiempo de respuesta de los trámites y servicios que realiza el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo, para mejorar la calidad de los mismos	Sistematizar los trámites y servicios que realiza el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo	Adoptar un sistema informático de registro de trámites y servicios	SISTEMA INFORMÁTICO DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	N/A	N/A	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2023	N/A	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 SISTEMA	904	PORCENTAJE DE AVANCE DE SISTEMA (SISTEMAS INSTALADOS / SISTEMAS PROGRAMADOS) * 100

EJE III.- SANTOS REYES TEPEJILLO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

III.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnóstico Específico

En lo que respecta a la seguridad pública el Síndico Municipal reporta que afortunadamente en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo vivimos gente tranquila no conflictiva no buscamos problemas, las pocas ocasiones que se han presentado problemas dentro de la comunidad han sido solamente faltas administrativas. El cuerpo policiaco municipal cuenta con un sistema de 8 cámaras de seguridad instaladas en diversos puntos de la comunidad, un servicio de atención de 24 horas al teléfono 953 230 68 16, al inicio de cada administración la Sindicatura Municipal otorga al cuerpo policiaco uniformes y equipamiento nuevo.

Figura 20.- Estructura Policial de Santos Reyes Tepejillo

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Para mantener Santos Reyes Tepejillo seguro, la estrategia consiste en que a partir de las 11 de la noche se les pide a la gente que se retire a sus casas así evitan el consumo excesivo de alcohol en las calles y la delincuencia organizada, en caso de encontrar a una persona en las calles pasando esa hora se le cuestiona y se le pide que se retire a su casa. A partir de las 12 de la noche y hasta las 6 de la mañana la policía municipal pone filtros de

seguridad en las entradas a la comunidad principalmente en las entradas de Juxtlahuaca y Huajuapan de León, en caso que algún vehículo o persona extraña quiera ingresar a la comunidad se le hace un cuestionamiento y una revisión de seguridad para indagar el estado de sobriedad, las intenciones, si porta armas o si trasladan algún contrabando. Afortunadamente en estos 6 meses de trabajo no han acontecido sucesos fuera de lo cotidiano. Las únicas denuncias recibidas son de robos de animales de traspatio en las granjas que están en las afueras del pueblo, no hay reportes de robos de casas ni asaltos en la calle, no pasan de peleas entre personas ebrias o alguna persona que orina en la calle, no ha pasado de ahí, se les encierra 4 a 5 horas y se les multa.

La policía municipal solo cuenta con dos patrullas y una motocicleta, se necesitan un par de vehículos más, también necesitan equipamiento del personal, el número de atención solamente recibe y hace llamadas, sin embargo algunas zonas del territorio municipal no hay servicio telefónico ni señal de celular, pero si existe el servicio de paga de wifi, por ello muchos cargan celular y pueden comunicarse por redes sociales solamente, por ello también hace falta un teléfono celular con acceso a las redes sociales para brindar mejor atención a la ciudadanía, además de estructura en las entradas a la comunidad para poner cadenas de seguridad en las noches, el sistema de cámaras tiene capacidad para agregar 6 cámaras más, sin embargo, no se instala por falta de recursos económicos ya que las nuevas cámaras requerirían de reguladores para poder hacer llegar la señal a la terminal, en caso de invertir en las cámaras algunas se instalarían en las entradas a la comunidad para grabar el actuar de la policía municipal en sus acciones de revisiones y evidenciar que no se violentan los derechos humanos de los transeúntes.

Santos Reyes Tepejillo ha sido centro de eventos como la repartición de apoyos de bienestar y es necesario contar con policía armada, esto no se ha logrado debido a que para que el cuerpo policiaco porte armas debe estar certificado, bajo el sistema de usos y costumbres de Santos Reyes Tepejillo se cambia de elementos policiacos cada año porque se hacen servicios, y nadie quiere certificarse porque no se quieren dedicar a la labor policiaca. A inicios de año se lanzó la convocatoria para la obtención de cartilla liberada, lamentablemente no hubo respuesta de los ciudadanos, aparentemente por que la convocatoria no fue clara en el proceso, por ello se solicitara a la SEDENA que designe un representante que acuda a la cabecera municipal de Santos Reyes Tepejillo y realice los tramites de la liberación de cartilla.

Referente a conflictos, se tiene el antecedente que hace años hubo problemas por colindancias con San Juan Mixtepec, actualmente se trabaja en armonía con ellos, con los demás municipios que colindamos como Tindú, Tlacotepec y Juxtlahuaca, jamás han ocurrido problemas.

Problemática Identificada

Deficiencias estructurales en materia de seguridad pública en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Mejorar el servicio de policía municipal para una sociedad pacífica, con acceso a la justicia, con instituciones eficaces e inclusivas; en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	16
Estrategia 1: Contar con infraestructura y cuerpos policíacos profesionales capaces de prevenir delitos y mantener la seguridad de los habitantes y visitantes del municipio	
Línea de Acción 1.1: Instalar cadenas de seguridad en las entradas al Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.2: Capacitación en materia de estrategias de seguridad y derechos humanos a los cuerpos policiacos del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.3: Adquisición de teléfono celular con acceso a las redes sociales para el servicio de la Policía Municipal de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.4: Instalación de 6 cámaras con reguladores en puntos estratégicos definidos por la Policía Municipal de Santos Reyes Tepejillo	

III.2 Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnóstico Específico

El municipio de Santos Reyes Tepejillo, se rige bajo el esquema normativo de Usos y Costumbres, y recientemente actualizó su "Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo" y fue publicado en el periódico en el enlace siguiente:

http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2023/10/SEC40-09NA-2023-10-07.pdf

En dicho bando de policía y gobierno en su estructura establece el "Sistema Normativo Interno" que es el proceder gubernamental de nuestro municipio, establece los derechos y obligaciones de los habitantes, de los vecinos, visitantes, del ayuntamiento, la asamblea, la organización social y administrativa, las funciones del cabildo, de la policía municipal, la justicia municipal, las infracciones y sanciones; este documento fue aprobado en el cabildo y la asamblea el pasado 28 de Agosto de 2023 y publicado en el periódico oficial del estado de Oaxaca el día 07 de Octubre de 2023. Con este documento normativo se establecen bases para contar con una correcta Gobernabilidad y el respeto a los Derechos Humanos, basado en nuestro sistema normativo interno de "Usos y Costumbres".

En las mesas de participación ciudadana los pobladores manifestaron que el "Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo", es un documento que es necesario tenerlo actualizado, sin embargo, este documento es general, y el municipio de Santos Reyes Tepejillo necesita normarse en todos los aspectos, desde la protección del medio ambiente, el comportamiento de los integrantes del cabildo, etc…, y solicitaron a las autoridades que cumplan con todos los reglamentos básicos necesarios para garantizar una correcta Gobernabilidad y el respeto a los Derechos Humanos.

Problemática Identificada

Deficiencias en las prácticas de gobernabilidad y derechos humanos, por falta de instrumentos de apoyo.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Reglamentar los esquemas municipales de decisiones inclusivas, participativas y representativas para mejorar la gobernabilidad y derechos humanos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	16
Estrategia 1: Cumplir con los reglamentos y normas aplicables que respondan a las necesidades del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Elaborar los Reglamentos Básicos del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	

III.3 Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico Específico

Conforme la página del SISIPLADE en su apartado de "Peligros" del Municipio de Santos Reyes Tepejillo, que se puede consultar en la liga siguiente:

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smRiesgos.aspx?idMunicipio=528

El Municipio se ubica en un área geográfica altamente susceptible a ser afectado en muy alto grado por tormentas eléctricas, deslizamiento de laderas y sismos, en un alto grado por ondas cálidas e inundaciones, que pueden afectar gravemente la seguridad física y el patrimonio de los ciudadanos, sus familias y a la infraestructura municipal, así como la operación de los negocios y la prestación de los servicios públicos. Ante tal circunstancia, en el municipio en su "Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo" y fue publicado en el periódico en el enlace siguiente:

http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2023/10/SEC40-09NA-2023-10-07.pdf

En dicho reglamento en su Artículo 34 párrafo XXV establece la integración de la comisión de protección civil y en su Artículo 77 párrafo XII establece el servicio de protección civil municipal, actualmente no se cuenta con un programa de protección civil propio, acorde a la realidad de riesgos a la que está expuesto el municipio, además de no contar con el personal de apoyo capacitado para enfrentar las contingencias.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores manifestaron su preocupación ante cualquier contingencia que ponga en riesgo el bienestar de todos, por lo que pidieron que el comité de protección civil se capacite y se instrumente, para estar en condiciones de responder ante cualquier fenómeno o contingencia.

Problemática Identificada

El H. Ayuntamiento no cuenta con bases para la prevención, mitigación, auxilio, y recuperación, ante la presencia de un fenómeno perturbador de origen natural o humano; por el incumplimiento a La Ley De Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Mejorar la comisión de protección civil municipal para incrementar la seguridad de la integridad de los habitantes del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	13
Estrategia 1: Cumplir con lo establecido en la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca	
Línea de Acción 1.1: Integrar los Comités Municipales de Protección Civil	
Línea de Acción 1.2: Capacitar a los integrantes de los Comités Municipales de Protección Civil	

Matriz de Planeación Municipal (MPM)

Tema: Gobernabilidad y derechos humanos

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santos Reyes Tepejillo	DEFICIENCIAS EN LAS PRÁCTICAS DE GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS, POR FALTA DE INSTRUMENTOS DE APOYO	Reglamentar los esquemas municipales de decisiones inclusivas, participativas y representativas para mejorar la gobernabilidad y derechos humanos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Cumplir con los reglamentos y normas aplicables que respondan a las necesidades del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Elaborar los Reglamentos Básicos del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	8 REGLAMENTOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES TEPEJILLO	N/A	N/A	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2023 2024 2025	N/A	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	8 REGLAMENTOS	904	PORCENTAJE DE AVANCE DE DOCUMENTOS (DOCUMENTOS ELABORADOS / DOCUMENTOS PROGRAMADOS) * 100

EJE IV.- SANTOS REYES TEPEJILLO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

IV.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico Específico

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores manifestaron que su principal fuente de ingresos son las remesas provenientes de los paisanos que radican en los Estados Unidos principalmente o en los Estados del norte del país, asimismo, en las entrevistas realizadas a los ciudadanos durante los recorridos, la respuesta fue la misma, que su principal fuente de ingresos son las remesas, prácticamente todos los habitantes tienen algún pariente que radica fuera del municipio para trabajar y envía dinero a su familia, existen algunos negocios y comercios pero son familiares, no hay empleos ni empresas, la mayoría de la gente tiene sus tierras de cultivo o ganado menor, pero la producción es para autoconsumo, actualmente comienzan a producir maguey mezcalero, pero aún no hay comercialización.

Manufactura

En el municipio de tienen la cultura de trabajar con la palma, actividad que genera bajos ingresos a nuestros artesanos y la venta solamente es en la comunidad, viene gente de fuera a comprar los productos y revenderlos a un costo mayor en otros sitios.

Figura 21.- Artesanos de palma

Fuente: Fotografía tomada en sitio

También contamos con producción de miel pero no se aprovecha la cera, ya que la producción es solo para consumo local, no hay un esquema de comercialización externa.

En la comunidad no se hace transformación de producción primaria por falta de estructura y conocimientos técnicos.

Comercio y Servicios

Derivado de la pandemia a partir del año 2021, se realiza 1 pequeño tianguis el día domingo en la plaza frente al palacio, donde se ofrecen lo que se produce en el municipio y alguno que otro vendedor foráneo ofrece algunos productos extras.

Los medios de transporte trabajan conforme las necesidades de los pobladores de Santos Reyes Tepejillo, hay transporte hacia Juxtlahuaca y hasta Huajuapan de León con puntos intermedios, salen a tempranas horas de Tepejillo hacia sus destinos y regresan en la tarde hacia Tepejillo, para viajes especiales se debe convenir con los transportistas y no hay regulación en precios.

También en las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores manifestaron que sería de gran apoyo el contar con un espacio específico y digno, donde realizar el comercio de sus productos, como artesanías textiles de palma, su producción agrícola, pecuaria, la comida tradicional, y otros productos que se dan en la región, por eso solicitan a las autoridades que se construya un mercado municipal en Santos Reyes Tepejillo.

Problemática Identificada

Baja calidad de vida en la población de Santos Reyes Tepejillo, por deficiencias en los esquemas de las actividades económicas

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Mejorar las actividades económicas para incrementar la calidad de vida de los pobladores de Santos Reyes Tepejillo	9

Resumen Narrativo	ODS
Estrategia 1: Desarrollar estructura de Producción Secundaria en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Gestionar asesoramiento técnico de conversión productiva	
Línea de Acción 1.2: Gestionar el financiamiento para proyectos de conversión productiva	
Estrategia 2: Mejorar los esquemas de comercialización en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Construcción de un Mercado Municipal en Santos Reyes Tepejillo	

IV.2 Empleo

Diagnóstico Específico

Conforme el CENSO 2020 del INEGI, la actividad económica de la población económicamente activa es la siguiente:

Figura 22.- Población económicamente activa por sector de actividad

Sexo	Población de 12 años y más económicamente activa (PEA)	PEA ocupada	Sector de actividad económica					
			Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua	Construcción	Comercio	Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros	No especificado
Total	290	278	55.00	6.43	10.00	10.71	17.86	0.00
Mujeres	100	95	45.83	9.38	0.00	20.83	23.96	0.00
Hombres	190	183	59.78	4.89	15.22	5.43	14.67	0.00

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

En la tabla anterior se aprecia que en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo el 55.0% de la población trabaja principalmente en actividades primarias, 28.57% en servicios y comercio local de negocios familiares, el resto de las actividades suman 16.43%, cabe mencionar que en el municipio no existen fuentes de empleo, ya que la principal fuente de ingresos son las remesas de los paisanos que radican fuera del municipio, por lo anterior mediante la aplicación de políticas y acciones conjuntas con el gobierno federal y el gobierno estatal intentaremos fomentar trabajos estables y bien remunerados en nuestra comunidad.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores pidieron que el H. Ayuntamiento cree facilidades para generar empleos dentro del Municipio de Santos Reyes Tepejillo

Problemática Identificada

Falta de generación de empleos en el municipio de Santos Reyes Tepejillo

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Contar con condiciones de empleo para mejorar la calidad de vida de los pobladores de Santos Reyes Tepejillo	8
Estrategia 1: Facilitar la generación de empleo en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, cursos y talleres de ofimática, oficios, etc… en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.2: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, ferias del empleo en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.3: Condonar el cobro de impuestos municipales y facilidad en los trámites en proyectos que generen empleos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	

IV.3 Turismo

Diagnóstico Específico

En el municipio no hay ofertas de empleo ya que los comercios suelen ser de tipo familiar y no hacen contratación de personal, sin embargo, hay un alto potencial turístico para generar empleos y autoempleos, por ejemplo el mirador de cristal que ha dado a conocer a Tepejillo como un sitio turístico, aunado a ello, hay diversos sitios de atractivos naturales, místicos, étnicos y arqueológicos; que no se han explotado aún.

Figura 23.- Panteón Antiguo

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Este panteón antiguo se cree que tiene entre 300 a 400 años de haberse construido, desde hace 50 a 60 años que se saturó y no se le da uso, hace como 20 años el terreno de este panteón fue dividido para ocupar parte en la construcción de la telesecundaria, aun se pueden apreciar las ruinas de la primer iglesia católica que tuvo la comunidad, se pueden encontrar tumbas muy antiguas de 100 y hasta 200 años, en la mayoría ya no se distinguen las letras, se desconoce de quienes sean estas tumbas porque casi nadie recuerda tener familiares en este panteón, sin embargo, en las celebraciones del 1 y 2 de noviembre y todos santos, la gente adorna el panteón y algunas tumbas dándole vida a esta importante celebración mexicana.

Figura 24.- Viejo Tepejillo (Shini Cava o Xini Cavá)

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

El Viejo Tepejillo (Shini Cava o Xini Cavá), es el lugar donde hubieron los primeros asentamientos humanos en Santos Reyes Tepejillo, en este sitio se pueden encontrar osamentas precolombinas, y hasta vestigios de la primer civilización que habitó la zona.

Figura 25.- Piedra de la Campana

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

En la misma área del Viejo Tepejillo (Shini Cava o Xini Cavá), está la Piedra de la Campana, a este sitio se le conoce así porque hay una piedra vertical que cuando es golpeada con otra piedra emite un sonido similar al de una campana, además que por el área en el que está se provoca un eco que retumba este vibrante sonido, cerca de esta Piedra de la Campana se pueden apreciar formaciones rocosas interesantes e incluso en una de ellas quedó fosilizada la cola de un dinosaurio y hasta se pueden encontrar aun vestigios de los antiguos habitantes del Viejo Tepejillo (Shini Cava o Xini Cavá).

Figura 26.- Mirador de Cristal de Santos Reyes Tepejillo

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Este lugar ofrece la oportunidad de apreciar maravillosos paisajes naturales con vistas espectaculares, además que se puede apreciar la Cava Chinaja o Cueva de Ánforas, en esta cueva fueron encontradas unas ollas que se exhiben en el Museo Comunitario de Santos Reyes Tepejillo.

Figura 27.- Casa de la Lluvia (Ve'e Savi)

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Cerca del Mirador de Cristal, está la Casa de la Lluvia (Ve'e Savi) donde se encontró un ídolo de piedra el "Dios del Maíz", que se exhibe en el Museo Comunitario de Santos Reyes Tepejillo.

Figura 28.- La muralla (Shini Nama)

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

La Muralla también conocida como Antigua Ciudadela, se cree que se construyó para resguardarse durante las guerras, también se cree que fue un antiguo templo e incluso se han encontrado osamentas y vestigios arqueológicos que se exhiben en el Museo Comunitario de Santos Reyes Tepejillo.

Figura 29.- Corral de Piedra

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Este Corral de Piedra, era de los primeros caciques del pueblo y o construyeron para resguardar y pastorear ganado y fue abandonado durante la revolución, está en un área plana con abundante naturaleza, es ideal para acampar porque está muy cerca de la comunidad.

Figura 30.- Museo Comunitario de Santo Reyes Tepejillo

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Como se mencionó en el tema de cultura, el Museo Comunitario de Santo Reyes Tepejillo, es pequeño y no tiene la estructura adecuada, sin embargo, resguarda piezas importantes rescatadas en la comunidad.

Figura 31.- El Sabino

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

El Sabino es un sitio a las orillas del pueblo donde los habitantes suelen venir fines de semana a pasar un rato familiar, hay un ojo de agua cristalina, pasa un riachuelo, el árbol del sabino da una sombra refrescante y hay abundante naturaleza. Este lugar es ideal para instalar un parador turístico.

De todos los sitios que se acaban de exponer, solamente el Mirador de Cristal ha sido adecuado para atender al turismo y salvaguardar su seguridad, el resto de los lugares no tienen infraestructura ni están bien delimitados los senderos para visitarlos, esta administración gestionará los recursos necesarios para invertir en esos sitios y habilitarlos para visitantes, turistas y salvaguardar su seguridad.

Figura 32.- Artesanías

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Un aspecto más que poder apreciar en Santos Reyes Tepejillo, son sus artesanos que aún se dedican a la palma, este oficio se conserva en manos de la gente mayor, la gente joven no tiene interés por la baja demanda comercial, en caso que Tepejillo sea un referente turístico, estos artesanos tendrán la posibilidad de comerciar con sus trabajos.

En Santos Reyes Tepejillo cuenta con 3 (tres) hoteles para hospedar a visitantes y turistas, también cerca del Mirador de Cristal hay un sitio habilitado para casas de campaña, hay un restaurante a la entrada de la comunidad, un comedor en el centro del pueblo y varios puestos de comida.

Problemática Identificada

Falta de empleos por el desaprovechamiento del potencial turístico del Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Desarrollar el sector turístico para la generación de empleos y autoempleos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	8
Estrategia 1: Fomentar proyectos integrales de desarrollo turístico en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Adecuar para visitas turísticas la Casa de la Lluvia (Ve'e Savi) de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.2: Promocionar los sitios turísticos del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Estrategia 2: Incrementar la infraestructura turística en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Construcción de paradores turísticos en El Sabino, Viejo Tepeji (Shini Cava o Xini Cavá) y Corral de Piedra del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	

IV.4 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnóstico Específico

La principal fuente de ingresos económicos de los pobladores de Santos Reyes Tepejillo proviene de las Remesas de los Migrantes en Estados Unidos y de los que trabajan fuera del municipio, siendo más del 90% de recursos.

Actividades Primarias

Como se mencionó en el tema de alimentación el 80% de los habitantes del municipio trabajan en alguna actividad agropecuaria para autoconsumo, esta actividad no es rentable económicamente. Es por ello que varios habitantes desde hace unos 5 años están optando por sembrar agave espadín principalmente, con la finalidad de vender su producción y rentabilizar sus campos.

Figura 33.- Sembradío de Agave

Fuente: Fotografía tomada en sitio

La producción agrícola se puede incrementar siempre y cuando haya mayor disponibilidad de agua para riego, asesoría técnica y apoyo a los agricultores. También se ha identificado que en los árboles se dan otro tipo de productos como las orquídeas y una especie de hongos comestibles. En la producción pecuaria se cuentan principalmente con gallinas, cerdos y caprinos, insuficiente para comercializar, en los casos que tiene vacas y/o toros son para las actividades del campo, jalando la yunta, no hay producción suficiente de leche ni carne.

Problemática Identificada

Baja calidad de vida en la población de Santos Reyes Tepejillo, por deficiencias en el sector agroalimentario

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Desarrollar el sector agroalimentario para incrementar la calidad de vida de los pobladores de Santos Reyes Tepejillo	9
Estrategia 1: Incrementar la Producción Primaria en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Gestionar el asesoramiento técnico en proyectos productivos agropecuarios	
Línea de Acción 1.2: Gestionar el financiamiento de proyectos productivos agropecuarios	

IV.5 Desarrollo Forestal sustentable

Diagnóstico Específico

Satos Reyes Tepejillo, está en un cerro rodeado de más cerros con mucho bosque, se pueden encontrar entre las especies nativas como la de Flor de Mayo, el Cacalosúchil, Copalillo, Enebros, el Cazahuate, Tepehuaje, Encino Chaparro, también hay entre 5 a 6 variedades de espinales como nopales, biznagas, cactus, etc…, aquí hay bastante vegetación, son identificados como unos 20 variedades de vegetación solo en el área turística de Santos Reyes Tepejillo.

Tras el lamentable incendio que nos pasó en el 2020 nos destruyó más de mil hectáreas de bosque, por eso queremos reforestación, evitar la tala de árboles, también está prohibido cazar a los animales, se prohíbe cortar árboles verdes, queremos aperturar ciertas áreas para retener agua para mantener la vida de los árboles, evitar lo que el incendio nos ha perjudicado bastante. Necesitamos asignar un área de zona protegida, definir bien dónde podemos trabajar y dónde no se va a permitir, para dar vida a los árboles y a los animalitos que habitan en nuestra área. Debemos de reforestar ahora más que nunca que la sequía nos ha pegado fuerte, el clima ha cambiado bastante y eso se debe por la tala de árboles, por el incendio, porque no se cuida el ambiente.

Problemática Identificada

Daños al medio ambiente, pérdida de biodiversidad y falta de sostenibilidad de los bosques en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Fomentar la sostenibilidad en los bosques y áreas verdes para preservar el medio ambiente en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	15
Estrategia 1: Rescate de ecosistemas en las zonas de mayor peligro a la diversidad de flora y fauna en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Reforestación de zonas afectadas por los incendios del 2020 en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.2: Gestionar platicas y talleres de cuidados y conservación de áreas verdes en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	

Matriz de Planeación Municipal (MPM)

Tema: Desarrollo Forestal sustentable

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santos Reyes Tepejillo	DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE, PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y FALTA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES EN EL MUNICIPIO DE SANTOS REYES TEPEJILLO	Fomentar la sostenibilidad en los bosques y áreas verdes para preservar el medio ambiente en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Rescate de ecosistemas en las zonas de mayor peligro a la diversidad de flora y fauna en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Reforestación de zonas afectadas por los incendios del 2020 en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	REFORESTACIÓN DE 1,000 HA DE ZONAS SINIESTRADAS EN EL 2020 EN SANTOS REYES TEPEJILLO	N/A	N/A	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2023 2024 2025	N/A	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1000 HA	904	PORCENTAJE DE AVANCE DE REFORESTACION (HECTAREAS REFORESTADAS / HECTAREAS PROGRAMADAS) * 100

EJE V.- SANTOS REYES TEPEJILLO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

V.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Diagnóstico Específico

Oficinas Municipales

El Palacio Municipal de Satos Reyes Tepejillo aún está terminando de construirse la segunda planta y la parte baja está en remodelación, se tiene la Casa de la Cultura y como se mencionó en el tema de cultura, se cuenta con un cuarto que se utiliza como Museo Comunitario mismo que debe de reubicarse para tener las condiciones adecuadas. La problemática que se tiene es que el panteón municipal ya casi no tiene espacio para seguir dando servicio, el comisariado ya ha comprado parcelas para ampliar el panteón, sin embargo, se requiere de construcción de la barda perimetral y otras obras necesarias.

Figura 34.- Palacio Municipal

Fuente: Fotografía tomada en sitio

Red de Energía Eléctrica y Alumbrado Público

La red de energía eléctrica que da servicio a la cabecera municipal tiene una cobertura del 98%, y el 2% restante es debido a las viviendas que se encuentran aisladas o de recién construcción a orillas de la comunidad, mismas que serán atendidas en su momento. En la misma estructura de los postes se instaló el alumbrado público, mismo que requiere de reemplazar algunas lámparas incandescentes y ahorradoras, por lámparas LED. La única problemática existente es que en temporada de lluvias el servicio de energía eléctrica y el alumbrado público son interrumpidos a causa de las lluvias, y el tiempo de respuesta por parte de la CFE ha tardado de 4 hasta 72 horas.

Figura 35.- Energía Eléctrica y Alumbrado

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Residuos sólidos

Respecto a la basura se tiene un terreno que se usa de tiradero a cielo abierto, la basura no tiene ningún tipo de tratamiento, queremos buscar la manera de cómo reciclar para no contaminar, queremos equipar nuestro basurero municipal para no obtener tanta contaminación, lamentablemente el municipio no recibe tantos recursos como para atender todo eso, esperamos que en nuestra administración podamos actuar, aunque sea dándole orden al sitio donde tiramos nuestra basura. De momento se recolecta la basura, se lleva al basurero y se va juntando ahí, no se le hace nada más, no se aprovecha lo que puede ser reutilizado como para producir abonos orgánicos o reciclar los plásticos, todos los que son parte de metales, etc… y evitar la alta contaminación, tarde que temprano nos va a afectar. Queremos hacer un proyecto o un plan para el manejo de la basura y cumplirlo, es lo que queremos hacer en esta administración.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores manifestaron que se está acumulando mucha basura en terrenos baldíos y en las calles, contaminando el medio ambiente, también cuando llueve hay derrumbes que acumulan tierra en las cunetas provocando que el agua no fluya y además se acumule basura en las mismas cunetas, que además de contaminar es un riesgo para quienes transitan en nuestros caminos. Por lo anterior, los pobladores pidieron al cabildo la elaboración de un plan de manejo de la basura, y se comprometieron que con apoyo del ayuntamiento realizar conjuntamente tequios para limpiar las calles de la comunidad y las cunetas de los caminos.

Problemática Identificada

Deficiencias en los espacios y edificaciones de uso público, falta de infraestructura y cultura de tratamiento y saneamiento de residuos sólidos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Desarrollar la infraestructura y equipamiento público de Santos Reyes Tepejillo para elevar la calidad de atención a los pobladores	11
Estrategia 1: Incrementar la infraestructura de atención al público del municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Ampliación del Palacio Municipal de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.2: Ampliación del panteón municipal de Santos Reyes Tepejillo	
Estrategia 2: Contar con los elementos necesarios para el manejo de residuos sólidos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Elaboración de un Plan de Manejo de la Basura del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.2: Construcción de un Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.3: Tequios de limpieza de las calles de la comunidad y limpieza de caminos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	

V.2 Caminos y carreteras

Diagnóstico Específico

Como se mencionó al principio en el Mensaje, en la Misión y la Visión, en nuestro periodo 2023-2025 nosotros como cabildo queremos completar de construir la carretera que conecta Tepejillo con Juxtlahuaca, porque está incompleta y que se rehabilite la carretera Tepejillo a Huajuapan de León, porque está en muy malas condiciones, con esos 2 caminos Tepejillo será altamente beneficiado. En lo que respecta a los caminos de terracería a nuestra ranchería lo estaremos rastreando para que la gente no quede incomunicada en época de lluvias.

Los integrantes del cabildo sabemos que de las calles de Santos Reyes Tepejillo, 80% están pavimentadas desde hace varios años y varias ya requieren de rehabilitación, faltan como 20% de las calles por pavimentar, poco a poco iremos trabajando conforme nos alcance el presupuesto y el tiempo.

Figura 36.- Caminos y Calles de Santos Reyes Tepejillo

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Contamos con una Radio Comunitaria "La Voz de Tepejillo", misma que se sintoniza en la Frecuencia Modulada (FM) 99.5, donde jóvenes voluntarios ponen música y también se utiliza para dar información de parte del ayuntamiento, escuchar quejas y denuncias de todo tipo, con esta radio mantenemos comunicado al pueblo de todo lo que acontece, de todo lo que hacemos, cuando convocamos a los ciudadanos a alguna actividad para que todos se involucren y sepan siempre lo que pasa.

También tenemos servicio de internet de paga mediante wifi, lo que ahora nos da mayor comunicación a todos, porque hay zonas del pueblo donde no hay señal de celular pero si internet.

Figura 37.- Radio Comunitaria

Fuente: Fotografía tomada en sitio

En las mesas temáticas de participación ciudadana los habitantes informaron que los caminos y carreteras que dan salida del municipio hacia mesón de Guadalupe, Mixtepec, y Guadalupe Tepejillo, están en mal estado, lo que impacta en la economía porque los pobladores no se pueden trasladar para su venta, la deserción escolar porque los alumnos no pueden llegar a sus clases, y dificultades de traslado ante emergencias médicas, por lo que solicitaron el mantenimiento del tramo carretero de Santos Reyes Tepejillo a mesón de Guadalupe, Mixtepec, la rehabilitación del Camino Rural tramo: Mesón de Guadalupe Primera Sección – Santos Reyes Tepejillo del km. 0+000.00 al km. 7+567.64, y también la rehabilitación del Camino Rural tramo: Guadalupe Tepejillo – Santos Reyes Tepejillo del km. 0+000.00 al km. 10+947.50.

En las mismas mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores reportaron que hay varias calles donde el pavimento está agrietado y con baches, información que coincide con lo reportado por el cabildo, afectado el paso y traslados para los habitantes, por lo que solicitaron la rehabilitación de calles con concreto hidráulico. Aunado a ello los pobladores informaron que la calle prolongación de Vicente Guerrero no está pavimentada y cuando llueve es intransitable afectando a los pobladores, por lo que solicitaron la construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle prolongación de Vicente Guerrero.

Problemática Identificada

Deficiente acceso vial en Santos Reyes Tepejillo, por insuficiencia en la infraestructura y mal estado de los caminos y calles de la comunidad.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Optimizar las vías de comunicación en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados	11
Estrategia 1: Regenerar la infraestructura de vías de comunicación del municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Completar de construir la carretera de Santos Reyes Tepejillo a Santiago Juxtlahuaca	
Línea de Acción 1.2: Rehabilitar la carretera de Santos Reyes Tepejillo a Huajuapan de León	
Línea de Acción 1.3: Dar mantenimiento y rehabilitación a los caminos y carreteras de Santos Reyes Tepejillo	
Estrategia 2: Renovar la infraestructura urbana en la cabecera municipal de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Rehabilitar las calles en mal estado de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Pavimentar las calles de terracería de Santos Reyes Tepejillo	

V.3 Vivienda

Diagnóstico Específico

Como se ha mencionado anteriormente en diversos temas, los integrantes del cabildo informan que la principal fuente de ingresos en Santos Reyes Tepejillo es de las remesas de los paisanos que fueron a trabajar a los Estados Unidos principalmente, los habitantes que reciben esas remesas las utilizan en primera instancia para construir casas con materiales de calidad, es por ello que en las mesas temáticas de participación ciudadana ningún habitante manifestó alguna necesidad en el tema de vivienda, con la intención de atender cualquier necesidad en el tema de vivienda en los recorridos se estableció el objetivo de identificar las necesidades al respecto y se reforzó la información con el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023.

Figura 38.- Calidad y espacios de las viviendas

Carencias	Número de personas
Calidad y espacios de la vivienda[1]	136
En viviendas con pisos de tierra[2]	61
En viviendas con techos de material endeble[2]	0
En viviendas con muros de material endeble[2]	9
En viviendas con hacinamiento[2]	81

Fuente: Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

Conforme a la información del **Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023**, de los 904 habitantes totales, 136 pobladores viven con carencia de calidad y espacios de la vivienda, de los cuales 61 viven con pisos de tierra, 9 con muros de material endeble y 81 en viviendas con hacinamiento.

Conforme los recorridos en campo para identificar las necesidades y problemas de nuestro municipio, se logró identificar que la mayoría de los habitantes cuenta con viviendas espaciosas y construidas con materiales resistentes, se encontraron 15 viviendas con piso de tierra, también registramos la formación de 20 nuevas familias que viven en casa de algún familiar, provocando el hacinamiento y siendo necesarias nuevas viviendas o ampliación de las viviendas existentes, acción que suelen realizar los pobladores con las remesas.

Problemática Identificada

En el municipio de Santos Reyes Tepejillo aún existen viviendas que carecen de calidad en sus materiales, hay hacinamiento y nuevas familias requieren de viviendas.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Fomentar el acceso a una vivienda digna, con material de calidad y espacios, para elevar la calidad de vida de los pobladores del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	1
Estrategia 1: Desarrollar la calidad y espacios de las viviendas en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Gestionar la construcción y/o mejoramiento de viviendas de Santos Reyes Tepejillo	

V.4 Agua y saneamiento

Diagnóstico Específico

Conforme a la información del **Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023**, un 611 pobladores viven con carencia de servicios básicos, de los cuales 13 es sin acceso al agua y 21 son sin drenaje.

Figura 39.- Servicios básicos en la vivienda

Carencias	Número de personas
Servicios básicos en la vivienda[1]	611
En viviendas sin acceso al agua[2]	13
En viviendas sin drenaje[2]	21

Fuente: Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

Agua Entubada

En los recorridos se identificó que afortunadamente se tiene una cobertura de Agua Entubada a más del 95%, y el 5% restante es debido a las viviendas que se encuentran aisladas o son de reciente construcción a orillas de la comunidad, mismas que serán atendidas en su momento.

Cabe mencionar que aproximadamente la mitad de la red de agua entubada ha sido rehabilitada hace unos años, sin embargo, aún existen tramos que fueron construidos hace varias décadas y pudieran requerir rehabilitación en cualquier momento. Para obtener el agua que se distribuye en la comunidad, se obtiene de dos ojos de agua, se va subiendo a la parte alta mediante 8 tanques con bombeo de paneles solares, de los cuales actualmente funcionan 7 y el octavo está en proceso en lo que se habilita la bajada de la conductividad eléctrica, además que se tienen 2 tanques adicionales que no cuentan con bombeo, pero la gente puede acudir y tomar agua para abastecerse. El problema que actualmente se enfrenta la comunidad, es la escasez de agua, ya que en los últimos años los niveles de agua han venido bajando considerablemente, es por ello que es necesario rehabilitar la presa hidráulica, perforar un nuevo pozo, construir una olla de captación de agua pluvial y un tanque de almacenamiento, para retener mayor cantidad de agua y afrontar las épocas de sequias.

Figura 40.- Sistema de bombeo de agua con paneles solares

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Drenaje Sanitario y Saneamiento

En Santos Reyes Tepejillo se tiene una cobertura de Drenaje Sanitario a más del 90%, y el 10% restante es debido a las viviendas que se encuentran aisladas o de recién construcción a orillas de la comunidad, mismas que serán atendidas en su momento. El problema existente es que las 2 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, no están funcionado correctamente. Somos la única comunidad de la región que contamos con 2 (dos) plantas de tratamiento de aguas residuales, pero lamentablemente ninguna hace su trabajo, así como les entra el agua del drenaje igual sale, con suciedad si hacerles nada, necesitamos que al menos se rehabilite una, para evitar contaminar el Río Mixteco.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores se quejaron principalmente de la escasez de agua potable, aun con la infraestructura que ya se cuenta no les llega suficiente agua a las viviendas y es porque la red de conducción y la red de distribución fueron construidas ya hace mucho tiempo y tienen fugas que no permiten la fluidez del agua, por lo que pidieron la rehabilitación de la red de conducción y la rehabilitación de la red de distribución del sistema de agua potable, también los pobladores manifestaron que algo importante que determina la escases del agua es la falta de capacidad de captación de agua y el adecuado almacenamiento por lo que solicitaron la rehabilitación de una presa hidráulica, la construcción de un pozo profundo, la construcción de una olla/colector de captación de agua pluvial y la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable.

Además en las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores informaron que hay barrios en las orillas de la comunidad donde no existe la infraestructura de agua entubada y solicitaron la construcción del sistema de agua potable.

En las mismas mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores reportaron un grave problema de contaminación del río derivado de los desechos del drenaje que se vierten ya que las dos plantas de tratamiento no están funcionando y solicitaron la rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Problemática Identificada

Escasa disponibilidad de agua potable de calidad por deficiencias en la infraestructura de servicios básicos en las viviendas y falta de acciones de preservación y saneamiento de aguas residuales.

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	6
Estrategia 1: Desarrollar la estructura de servicios básicos en las viviendas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Obras del sistema de conducción, distribución y servicio de agua potable entubada en Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.2: Obras de captación y almacenamiento de agua potable entubada (pozos, olla/colector de captación de agua pluvial, presas y tanques de almacenamiento) en Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.3: Obras del Sistema de Red de Drenaje Sanitario en Santos Reyes Tepejillo	
Estrategia 2: Saneamiento de las aguas residuales del municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 2.1: Rehabilitación de Plantas de Tratamiento del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	

V.5 Infraestructura educativa

Diagnóstico Específico

El Municipio de Santos Reyes Tepejillo cuenta con la infraestructura educativa siguiente:

Figura 41.- Infraestructura Educativa

Clave	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo
20DCC1173C	HERMANOS SERDAN	PREESCOLAR INDÍGENA
20DPR3525I	LIC. BENITO JUAREZ	PRIMARIA GENERAL
20DTV0398H	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA

Fuente: SEP. SIGED. Sistema de Información y Gestión Educativa, Consultado 17/07/2023

Preescolar Hermanos Serdán

Nuestro preescolar cuenta con aulas en buenas condiciones, no existen quejas ni problemáticas por el servicio educativo, sin embargo, en el área donde los niños se recrean es en suelo árido, la vicepresidenta de la escuela solicita pasto sintético para evitar que los niños salgan lastimados cuando realizan sus juegos, se intentó poner pasto natural pero no lo pudieron mantener debido a los problemas de agua en la comunidad. Además en la misma área hay juegos mecánicos y todos están expuestos al sol, lo que ha provocado quemaduras menores en algunos niños, por lo que piden un techado o malla sombra, y los mismos juegos ya son muy antiguos por lo que algunos requieren de ser reemplazados.

Figura 42.- Preescolar Hermanos Serdán

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Una problemática mas es que los sanitarios de los maestros, está fallando la distribución de agua para descarga en los sanitarios, por lo que piden rehabilitación de este sistema desde la cisterna, la bomba, la tubería y el tanque, y así contar con este necesario servicio.

Primaria Lic. Benito Juárez

Esta escuela recientemente fue apoyada por el programa "La Escuela es Nuestra", con este apoyo pintaron la escuela, misma que en general se encuentra en buenas condiciones, un ajuste que se realizó fue utilizar el espacio que era el comedor ahora es la ludoteca, mismo que requiere de remodelación, el área de comedor quedo

en el exterior con un techado de lámina. La cancha de futbol 7 no cuenta con techado, lo que provoca que los niños casi no la usen ya que se exponen a quemaduras por el sol.

Figura 43.- Primaria Lic. Benito Juárez

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

La primaria no tiene barda perimetral, por lo que no cuenta con seguridad ni resguardo adecuado del bien inmueble de la institución, dejando expuestos a los alumnos, a los maestros y los bienes materiales.

Esta primaria cuenta con una parcela escolar, misma que no ha dado productividad por falta de la barda perimetral.

En conclusión, la dirección escolar solicita en primer lugar una barda perimetral, después el techado de la cancha y no menos importante la remodelación de la ludoteca.

Figura 44.- Parcela de la Primaria

Fuente: Fotografía tomada en sitio

Telesecundaria

La telesecundaria, en general se encuentra en buen estado, sin embargo, hay detalles que se deben atender a la brevedad posible.

Figura 45.- Telesecundaria

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

La secundaria fue construida hace más de 40 años la cual cuenta con un laboratorio que jamás se ha utilizado como tal, debido a que jamás ha tenido el equipo necesario para operar. Se requiere de la estructura adicional para contar con los talleres de Electricidad, Carpintería y Computación, además del equipamiento de los talleres en mención.

En el aula de computación se requiere de renovar el equipo de cómputo, aunado a ello hay grietas en un muro y el techo provocadas por los sismos, por lo que el H. Ayuntamiento realizará la solicitud correspondiente ante el IEPPO para su valorización. También el comedor tiene techado de lámina y sus instalaciones no son óptimas para los alumnos, ya que muchos alumnos llegan sin desayunar y necesitan un espacio digno dónde consumir sus alimentos.

Problemática Identificada

Deficiencias en la infraestructura educativa, requieren de rehabilitar y construir su infraestructura como aulas, techados, barda perimetrales, etc….

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

Resumen Narrativo	ODS
Objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para los pobladores de Santos Reyes Tepejillo	4
Estrategia 1: Mejorar la infraestructura educativa en el municipio de Santos Reyes Tepejillo	
Línea de Acción 1.1: Obras de infraestructura educativa en las escuelas del municipio de Santos Reyes Tepejillo	

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santos Reyes Tepejillo	SE ESTA ACUMULANDO MUCHA BASURA EN TERRENOS BALDIOS	Desarrollar la infraestructura y equipamiento público de Santos Reyes Tepejillo para elevar la calidad de atención a los pobladores	Contar con infraestructura de relleno sanitarios y prácticas para el manejo de residuos sólidos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Elaboración de un Plan de Manejo de la Basura del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	PLAN DE MANEJO DE LA BASURA	612748	1928270	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2024	197342	GOBIERNO MUNICIPAL Y PUEBLO	1 ACCIÓN	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE ACCIONES (ACCIONES REALIZADAS / TOTAL ACCIONES PROGRAMADAS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	LAS CALLES SE ACOMULAN BASURAS	Desarrollar la infraestructura y equipamiento público de Santos Reyes Tepejillo para elevar la calidad de atención a los pobladores	Contar con infraestructura de relleno sanitarios y prácticas para el manejo de residuos sólidos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Tequios de limpieza de las calles de la comunidad y limpieza de caminos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	TEQUIO PARA LIMPIAR LAS CALLES DE LA COMUNIDAD	612748	1928270	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2023 2024 2025	24690	GOBIERNO MUNICIPAL Y PUEBLO	1 ACCIÓN	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE ACCIONES (ACCIONES REALIZADAS / TOTAL ACCIONES PROGRAMADAS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	POR LOS DERRUMBES SE ACOMULAN TIERRAS EN LAS CUNETAS	Desarrollar la infraestructura y equipamiento público de Santos Reyes Tepejillo para elevar la calidad de atención a los pobladores	Contar con infraestructura de relleno sanitarios y prácticas para el manejo de residuos sólidos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Tequios de limpieza de las calles de la comunidad y limpieza de caminos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo	TEQUIO PARA LIMPIAR LAS CUNETAS DEL CAMINO	612565	19183100	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2023 2024 2025	37790	GOBIERNO MUNICIPAL Y PUEBLO	1 ACCIÓN	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE ACCIONES (ACCIONES REALIZADAS / TOTAL ACCIONES PROGRAMADAS) * 100

Tema: Caminos y carreteras

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santos Reyes Tepejillo	CAMINO EN MAL ESTADO, IMPACTA EN LA ECONOMÍA, DESERCIÓN ESCOLAR, Y DIFICULTADES ANTE EMERGENCIAS MÉDICAS.	Optimizar las vías de comunicación en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados	Regenerar la infraestructura de vías de comunicación del municipio de Santos Reyes Tepejillo	Dar mantenimiento y rehabilitación a los caminos y carreteras de Santos Reyes Tepejillo	MANTENIMIENTO DEL TRAMO CARRETERO DE SANTOS REYES TEPEJILLO A MESÓN DE GUADALUPE, MIXTEPEC	611094	1923901	H. Ayuntamiento, Gobierno Federal, del Estado y Ciudadanos	2023	66750000	GOB. EDO (CABIEN), GOB. FEDERAL (SCT), Y FAISMUN	7.56764 KM	490	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (KILOMETROS CONSTRUIDOS / TOTAL KILOMETROS PROGRAMADOS) * 100
Guadalupe Tepejillo	CAMINO EN MAL ESTADO, IMPACTA EN LA ECONOMÍA, DESERCIÓN ESCOLAR, Y DIFICULTADES ANTE EMERGENCIAS MÉDICAS.	Optimizar las vías de comunicación en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados	Regenerar la infraestructura de vías de comunicación del municipio de Santos Reyes Tepejillo	Dar mantenimiento y rehabilitación a los caminos y carreteras de Santos Reyes Tepejillo	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL TRAMO: GUADALUPE TEPEJILLO – SANTOS REYES TEPEJILLO DEL KM. 0+000.00 AL KM. 10+947.50	608999	1927432	H. Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Ciudadanos	2024	767004	GOB. EDO (CABIEN), Y FAISMUN	10.9475 KM	10	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (KILOMETROS CONSTRUIDOS / TOTAL KILOMETROS PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	CAMINO EN MAL ESTADO, IMPACTA EN LA ECONOMÍA, DESERCIÓN ESCOLAR, Y DIFICULTADES ANTE EMERGENCIAS MÉDICAS.	Optimizar las vías de comunicación en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados	Regenerar la infraestructura de vías de comunicación del municipio de Santos Reyes Tepejillo	Dar mantenimiento y rehabilitación a los caminos y carreteras de Santos Reyes Tepejillo	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL TRAMO: MESÓN DE GUADALUPE PRIMERA SECCIÓN – SANTOS REYES TEPEJILLO DEL KM. 0+000.00 AL KM. 7+567.64	612565	1918313	H. Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Ciudadanos	2025	523890	GOB. EDO (CABIEN), Y FAISMUN	7.56764 KM	490	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (KILOMETROS CONSTRUIDOS / TOTAL KILOMETROS PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	LAS CALLES NO ESTÁN PAVIMENTADAS	Optimizar las vías de comunicación en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados	Renovar la infraestructura urbana en la cabecera municipal de Santos Reyes Tepejillo	Rehabilitar las calles en mal estado de Santos Reyes Tepejillo	REHABILITACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO	612748	1928271	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2023	1058136	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 M2	80	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL METROS CUADRADOS PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	LAS CALLES NO ESTÁN PAVIEMTADAS	Optimizar las vías de comunicación en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados	Renovar la infraestructura urbana en la cabecera municipal de Santos Reyes Tepejillo	Pavimentar las calles de terracería de Santos Reyes Tepejillo	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN DE VICENTE GUERRERO	612566	1928904	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2024	1470977	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 M2	119	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL METROS CUADRADOS PROGRAMADOS) * 100

Tema: Agua y saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santos Reyes Tepejillo	LA ESCAZES DE AGUA POTABLE	Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Desarrollar la estructura de servicios básicos en las viviendas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Obras del sistema de conducción, distribución y servicio de agua potable entubada en Santos Reyes Tepejillo	REHABILITACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	611901	1923601	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2023	692127.6	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	7200 ML	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / TOTAL METROS LINEALES PROGRAMADOS) * 100

Tema: Agua y saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santos Reyes Tepejillo	LA ESCAZES DE AGUA POTABLE	Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Desarrollar la estructura de servicios básicos en las viviendas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Obras del sistema de conducción, distribución y servicio de agua potable entubada en Santos Reyes Tepejillo	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	613053	1928178	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2023	789234	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6500 ML	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / TOTAL METROS LINEALES PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	LA ESCAZES DE AGUA POTABLE	Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Desarrollar la estructura de servicios básicos en las viviendas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Obras del sistema de conducción, distribución y servicio de agua potable entubada en Santos Reyes Tepejillo	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	612649	19228091	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2024	1560458	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3600 ML	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / TOTAL METROS LINEALES PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	LA ESCAZES DE AGUA POTABLE	Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Desarrollar la estructura de servicios básicos en las viviendas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Obras de captación y almacenamiento de agua potable entubada (pozos, olla/colector de captación de agua pluvial, presas y tanques de almacenamiento) en Santos Reyes Tepejillo	REHABILITACIÓN DE UNA PRESA HIDRÁULICA	611641	1922690	H. Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Ciudadanos	2024	570852.2	CEABIEN, GOBIERNO FEDERAL Y MUNIIPAL	2400 m3	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUBICOS CONSTRUIDOS / TOTAL METROS CUBICOS PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	LA ESCAZES DE AGUA POTABLE	Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Desarrollar la estructura de servicios básicos en las viviendas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Obras de captación y almacenamiento de agua potable entubada (pozos, olla/colector de captación de agua pluvial, presas y tanques de almacenamiento) en Santos Reyes Tepejillo	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA	612579	1928818	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2025	1789652	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	120 ML	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / TOTAL METROS LINEALES PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	LA ESCAZES DE AGUA POTABLE	Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Desarrollar la estructura de servicios básicos en las viviendas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Obras de captación y almacenamiento de agua potable entubada (pozos, olla/colector de captación de agua pluvial, presas y tanques de almacenamiento) en Santos Reyes Tepejillo	CONSTRUCCIÓN DE OLLA /COLECTOR DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	614809	1929858	H. Ayuntamiento, Gobierno Federal, del Estado y Ciudadanos	2025	2345000	GOB. EDO. (CEABIEN), GOB. FED. (CONAGUA) Y FAISMUN	3200 M3	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUBICOS CONSTRUIDOS / TOTAL METROS CUBICOS PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	LA ESCAZES DE AGUA POTABLE	Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Desarrollar la estructura de servicios básicos en las viviendas del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Obras de captación y almacenamiento de agua potable entubada (pozos, olla/colector de captación de agua pluvial, presas y tanques de almacenamiento) en Santos Reyes Tepejillo	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	613267	1928327	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2025	1862698	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	216 M3	474	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUBICOS CONSTRUIDOS / TOTAL METROS CUBICOS PROGRAMADOS) * 100
Santos Reyes Tepejillo	CONTAMINACIÓN DE RÍO DERIVADO DEL DRENAJE QUE SE VIERTE	Incrementar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	Saneamiento de las aguas residuales del municipio de Santos Reyes Tepejillo	Rehabilitación de Plantas de Tratamiento del Municipio de Santos Reyes Tepejillo	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	611949	1928508	H. Ayuntamiento y Ciudadanos	2024	1300000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	675 M3	230	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUBICOS CONSTRUIDOS / TOTAL METROS CUBICOS PROGRAMADOS) * 100

Ejes Transversales

Dando cumplimiento a "La Agenda 2030 y el desarrollo municipal sostenible" los Ejes Transversales de este Plan Municipal de Desarrollo se alinean de forma coherente de la Agenda 2030 en la implementación de objetivos, estrategias y líneas de acción, de los ejes transversales en cada eje estratégico.

A.- IGUALDAD DE GÉNERO

Diagnóstico

En el Municipio de Santos Reyes Tepejillo, con base en el Censo del INEGI 2020, hay 490 mujeres y 414 hombres, nos regimos bajo el sistema de "usos y costumbres" en el cual desde tiempos remotos la mujer no ha sido partícipe en las decisiones político-administrativas del ayuntamiento, en esta administración 2023-2025 se considera importante y necesaria la participación de la mujer, y pretendemos conforme nuestras funciones fomentar la participación de la mujer en todos los ámbitos.

Para dar atención a las personas en situación de vulnerabilidad (niñas, niños, mujeres, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y personas en pobreza), el H. Ayuntamiento cuenta con un Comité, Oficina y Cocina Comunitaria; del DIF Municipal. Adicionalmente hay designada una encargada de la Instancia Municipal de las Mujeres (IMM), sin embargo, no cuenta con oficina ni mobiliario propios.

Figura 46.- DIF Municipal y Cocina Comunitaria del DIF Municipal

Fuente: Fotografías tomadas en sitio

Actualmente las integrantes del Comité del DIF Municipal entre las que forma parte la encargada de la Instancia Municipal de las Mujeres, están realizando un Censo de los niños del municipio de Santos Reyes Tepejillo, esto a petición del DIF Estatal, una vez concluido el Censo se continuarán con sus labores como gestionar y dar seguimiento a la pensión de los niños, atender la cocina comunitaria y de la despensa de los adultos mayores de 65 y más. Igualmente están trabajando en el proyecto de fomento a la lectura en los niños, en el que se impartirán talleres de lectura y cuenta cuentos. Las integrantes del Comité del DIF, desean lograr diversas gestiones, para poder contar con un psicólogo, clases de repostería, de pintura, de cortes de cabello, corte y confección, bailes para adultos mayores, etc…, también desean conseguir el mobiliario y equipo de la oficina, ya que actualmente el H. Ayuntamiento, les presta las sillas y mesas que ocupan.

Las integrantes del Comité del DIF Municipal reportan que la problemática que existe en el municipio es la violencia familiar, tanto en hombres como en mujeres no se hacen las denuncias por miedo o la pena de que los

puedan mal ver en el pueblo, o a ser juzgados por la sociedad; ya que sigue existiendo desigualdad, desde darle prioridad educativa a los varones, servicios médicos no especializados en las necesidades específicas de la mujer, en su participación activa, política y económica, exposición a la inseguridad a falta de acciones de prevención de la violencia contra la mujer e infraestructura pública que no considera las necesidades especiales de la mujer, por lo que se pretende que la Instancia Municipal de las Mujeres (IMM) gestione participar en el "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" (PROABIM), para equipar la IMM y dar los servicios establecidos en dicho programa.

En las mesas temáticas de participación democrática, los pobladores manifestaron que predomina una cultura machista muy difícil de erradicar y saben que hay mujeres que sufren distintos tipos de violencia en el núcleo familiar, pero no se denuncia por la misma cultura machista, para ir combatiendo esta dañina conducta solicitaron que las autoridades municipales durante su administración 2023-2025, fomenten el empoderamiento de la mujer y que cada obra o acción que realicen estén enfocadas en fomentar la igualdad de género, los derechos sociales y económicos en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Problemática Identificada

En el municipio de Santos Reyes Tepejillo se requiere de fortalecer la atención a los grupos vulnerables, en especial hacia las niñas y mujeres, ya que sigue existiendo una cultura machista.

Objetivo Estratégico:

Contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo. ODS 5

Eje estratégico	Estrategias Igualdad de Género	Líneas de acción Igualdad de Género
I.- Santos Reyes Tepejillo con Bienestar	Promover el acceso a la salud y educación inclusiva, equitativa, no sexista y de calidad con énfasis a mujeres indígenas y afromexicanas	Fortalecer las capacidades institucionales y la del funcionariado público de los sectores de educación y salud, en materia de igualdad de género, interculturalidad y derechos humanos de las mujeres
II.- Santos Reyes Tepejillo Honesto y Transparente	Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en los distintos niveles de gobierno en igualdad de condiciones que los hombres	Elaborar el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
III.- Santos Reyes Tepejillo con Seguridad y paz	Impulsar la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad en los procesos de acceso a la justicia	Fortalecer las capacidades institucionales para brindar servicios de refugio, acompañamiento psicológico y legal especializado a mujeres en situación de violencia, así como campañas de sensibilización y concientización a favor de una vida libre de violencia
IV.- Santos Reyes Tepejillo con Crecimiento y Desarrollo	Impulsar la inclusión y empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral	Fortalecer la Instancia Municipal de las Mujeres, capacidades técnicas financieras, administrativas y de comercialización de las mujeres con alguna actividad económica
V.- Santos Reyes Tepejillo con Infraestructura y Servicios Públicos	Impulsar la creación de espacios públicos seguros para las mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, con pertinencia cultural	Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la construcción o mejoramiento de infraestructura, electrificación y alumbrado público

B.- DESARROLLO SOSTENIBLE

Diagnóstico

Santos Reyes Tepejillo está en un relieve montañoso con diversidad de flora y fauna, con las condiciones territoriales siguientes:

Orografía: El cerro más elevado que existe en los terrenos de este pueblo es el que se conoce con el nombre del Venado, cuya altura sobre el nivel del mar puede ser de 2,900 metros. No hay ninguna cordillera de montañas, pues a una legua de distancia están las que vienen de Mixtepec.

Hidrografía: Pertenece a la Región Hidrológica Balsas (100%), Cuenca R. Atoyac (100%) y Subcuenca R. Mixteco (100%). Corrientes de agua Perennes: Mixteco y Juxtlahuaca; e Intermitentes: La Muerte.
Sólo el río que viene de Mixtepec es el único que tiene este pueblo el cual pasa como a 1½ legua de distancia y va a hacer su desembocadura en el boquerón, uniéndose con el río de Juxtlahuaca que sigue su curso para el norte.

Flora: Epazote, bugambilias, yerba santa, violetas, nopales, enebro, sabinos, encinos, copacill, ocotales, guayabales, chirimoyas, tejocotes, laureles, pinos, tlachichinole.

Fauna: Venados, tejones, mapaches, halcones, zopilotes, palomas, guajolotes, conejos, coyotes, ardillas, armadillos, culebras, víboras.
Animales Domésticos: Gallina, pollo, guajolote, perro, gato, caballo, burro, mula, pato, ganso, borrego, cerdo, conejo, pavorreal, chivos y vacas.

Clima: su temperatura es de 16 – 22°C. Con un Rango de precipitación de 800 – 1 000 mm. Clima Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (58.86%), cálido subhúmedo con lluvias en verano (38.0 %), templados subhúmedo con lluvias en verano (2.08%), y semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (1.06%). Su suelo es frío seco en todo el tiempo. El aire dominante es el que corre de oriente a poniente.

Uso del Suelo: Agricultura (24.39%) y zona urbana (0.87%). Vegetación: Bosque (21.36%), pastizal inducido (27.84%) y selva (25.54%).

Principales ecosistemas. El Municipio cuenta con bosques en donde se extraen maderas corrientes y preciosas como la caoba, primavera y cedro.

Zona urbana. La zona urbana está creciendo sobre roca sedimentaria del Cretácico, en sierra alta compleja; sobre área donde originalmente había suelo denominado Leptosol; y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por agricultura.

Uso potencial de la tierra
Para la agricultura de tracción animal estacional (15.16%). Para la agricultura manual estacional (0.06%). No aptas para la agricultura (84.78%). Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (9.20%). Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (32.74%). Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (27.63%). No aptas para uso pecuario (30.43%).

Figura 47.- Uso de Suelo y Vegetación

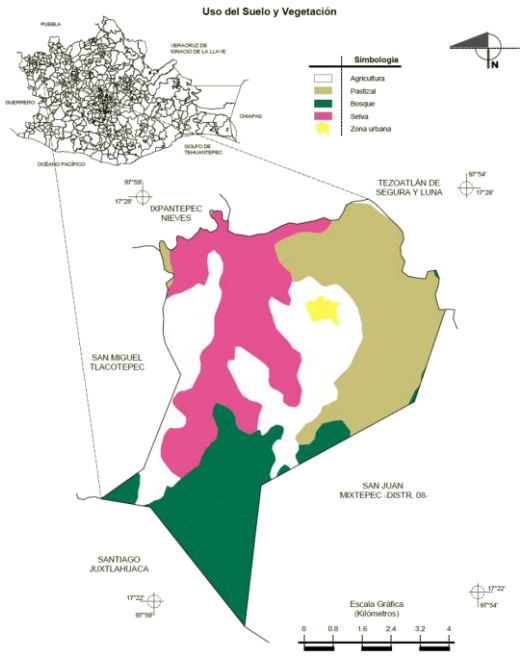

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010

Lamentablemente el incendio del 2020, perjudicó demasiado y nuestros ecosistemas se siguen perdiendo por los fenómenos climatológicos que se viven en Santos Reyes Tepejillo y la falta de una cultura de protección al medio ambiente, esta administración buscará ir implementando acciones que ayuden a conservar nuestros recursos naturales, mediante la restauración y conservación de áreas naturales, fomentar en la población una cultura de preservación del medio ambiente, aplicar leyes de protección de áreas naturales, vincular la economía y la infraestructura en torno a la preservación y conservación de los recursos naturales.

En las mesas temáticas de participación democrática, los pobladores manifestaron que desde el incendio del 2020, ha sido evidente la falta de interés de las autoridades anteriores en materia de medio ambiente, por lo que solicitaron que las autoridades municipales durante su administración 2023-2025, fomenten la preservación de nuestros bosques en cada obra o acción que realicen en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Problemática Identificada

Afectaciones al medio ambiente, por falta de medidas de preservación

Objetivo Estratégico:

Impulsar una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible que permita mitigar las causas de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y adaptarse al cambio climático en las comunidades del Municipio.
ODS 15

Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible	Líneas de acción Desarrollo Sostenible
I.- Santos Reyes Tepejillo con Bienestar	Fomentar la protección del ambiente y el desarrollo sustentable del municipio que genere bienestar	Impulsar la conservación y restauración de las áreas naturales protegidas de competencia Municipal
II.- Santos Reyes Tepejillo Honesto y Transparente	Impulsar políticas públicas en materia ambiental para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera	Impulsar el fortalecimiento del marco normativo municipal en materia ambiental
III.- Santos Reyes Tepejillo con Seguridad y paz	Contribuir a garantizar el derecho de toda persona a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar	Fortalecer el cumplimiento voluntario de la normatividad ambiental aplicable
IV.- Santos Reyes Tepejillo con Crecimiento y Desarrollo	Impulsar proyectos sostenibles en corrientes y cuerpos de agua y áreas prioritarias de conservación en Santos Reyes Tepejillo	Promover la economía circular con beneficios locales, en el que se establezca como prioridad la reducción, separación, tratamiento, aprovechamiento, reciclaje y reutilización de los residuos sólidos
V.- Santos Reyes Tepejillo con Infraestructura y Servicios Públicos	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque de sostenibilidad	Coordinar con los tres órdenes de gobierno y autoridades auxiliares la gestión de recursos financieros en concurrencia para la implementación de proyectos de inversión en materia ambiental

C.- INTERCULTURALIDAD

Diagnóstico

Conforme el Censo del INEGI 2020 el Municipio de Santos Reyes Tepejillo tiene un 79.95% de población hablante indígena, aunado a ello todos nos consideramos indígenas y al ser una comunidad de "usos y costumbres", mantenemos vivas nuestras tradiciones, valores y cultura que heredamos desde tiempos ancestrales, lamentablemente se están perdiendo en las nuevas generaciones que sus padres no les han inculcado el aprecio a nuestras raíces indígenas, hay quienes sienten vergüenza de hablar mixteco, esa es nuestra lengua madre y debemos preservarla, esta administración fomentara el trato igualitario a todas y todos los habitantes de Santos Reyes Tepejillo sin importar sus rasgos o etnicidad.

Figura 48.- Etnicidad de Santos Reyes Tepejillo

ETNICIDAD

Población que habla lengua indígena[1]	79.95 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena[1]	17.54 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Mixteco	99.9 %
Tseltal	0.1 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	0.44 %

[1] De 3 años y más.

Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020

Para lo anterior, se enfocaran los esfuerzos en el rescate y preservación de las lenguas indígenas, así como la historia, medicina tradicional e identidad cultural, fomentar el derecho de opinión e informar a los pobladores indígenas, solucionar todo tipo de conflictos, y vincular la economía y la infraestructura pública en cubrir las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro municipio.

En las mesas temáticas de participación democrática, los pobladores manifestaron que en la comunidad prevalecen las costumbres indígenas, sin embargo, la constante migración ha provocado la pérdida de los valores y solicitan a las autoridades municipales que durante su administración 2023-2025, fomenten la preservación de nuestras costumbres y tradiciones, y fomenten el respeto a la cultura indígena en cada obra o acción que realicen en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Problema Identificado

Pérdida de identidad cultural, por falta de aprecio a nuestras raíces indígenas

Objetivo Estratégico:

Contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de los pueblos y comunidades indígenas, para un desarrollo integral con enfoque intercultural. ODS 10

Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
I.- Santos Reyes Tepejillo con Bienestar	Favorecer la construcción de un Municipio de Bienestar con la atención focalizada en los pobladores indígenas	Promover el fortalecimiento, revitalización, rescate y preservación de las lenguas indígenas, así como la historia, medicina tradicional e identidad cultural de los pueblos indígenas
II.- Santos Reyes Tepejillo Honesto y Transparente	Impulsar el servicio de atención con pertinencia cultural en la Administración Pública Estatal	Promover el derecho a la participación y consulta libre de opinión previa e informada de los pueblos y comunidades indígenas
III.- Santos Reyes Tepejillo con Seguridad y paz	Contribuir a la protección, seguridad y justicia de los pueblos y comunidades indígenas del municipio	Coadyuvar en la prevención, atención y resolución de conflictos donde exista interés de los pueblos y comunidades indígenas
IV.- Santos Reyes Tepejillo con Crecimiento y Desarrollo	Fomentar el crecimiento y desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas del municipio	Propiciar mecanismos de coordinación en temas de desarrollo económico, para brindar mayor y mejor atención a los pueblos y comunidades indígenas

V.- Santos Reyes Tepejillo con Infraestructura y Servicios Públicos	Impulsar el acceso a los servicios básicos, que contribuyan a una mejor calidad de vida de la población indígena	Promover obras de infraestructura básica, social, de comunicación, conectividad y acceso a las tecnologías actuales en los pueblos y comunidades indígenas

D.- NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Diagnóstico

Conforme el Censo del INEGI 2020 en el municipio de Santos Reyes Tepejillo se cuenta con una población de 227 personas en "edad de 0 a 14 años" a quienes podemos considerar en edad infantil, de las cuales 114 son femeninas y 113 son masculinas, y también se publica que habitan 26 personas en "edad de 15 a 17 años" a quienes podemos considerar como adolescentes, de las cuales 16 son femeninas y 10 son masculinas; en total la suma de las niñas, niños y adolescentes representan un 28% de la población total del municipio.

La UNICEF en su informe "LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN MÉXICO", reporta que en México:

- 1 de cada 3 niñas y niños de 6 a 11 años presenta sobrepeso y obesidad.
- 8 de cada 10 niñas y niños de 6° de primaria no alcanzan los logros esperados en las áreas de lenguaje y comunicación.
- 6 de cada 10 niñas y niños de 1 a 14 años han experimentado algún método de disciplina violenta.
- El 91% de niñas, niños y adolescentes indígenas viven en condiciones de pobreza.

El informe se puede consultar en la liga siguiente:

https://www.unicef.org/mexico/media/1791/file/SITAN-UNICEF.pdf

Afortunadamente, no se han reportado casos graves de abuso o maltrato infantil, sin embargo, ante los resultados generales del informe de la UNICEF, tenemos la obligación de promover la garantía y pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo a fin que nuestros futuros ciudadanos participen en el desarrollo de la comunidad mediante las estrategias y líneas de acción transversales que convergen con cada eje, fomentando su protección y seguridad, prevenir la violencia y trabajo infantil, y vincular la infraestructura pública al acceso de las Niñas, Niños y Adolescentes.

En las mesas temáticas de participación democrática, los pobladores manifestaron que aun que no hay casos sabidos de maltrato infantil, nunca está demás prevenirse y solicitan a las autoridades municipales que durante su administración 2023-2025, no bajen la guardia y fomenten los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en cada obra o acción que realicen en el Municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Problema Identificado

Obligación de garantizar el goce de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Santos Reyes Tepejillo.

Objetivo Estratégico:

Fomentar el pleno goce de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Santos Reyes Tepejillo. ODS 1

Eje estratégico	Estrategias Niñas, Niños y Adolescentes	Líneas de acción Niñas, Niños y Adolescentes
I.- Santos Reyes Tepejillo con Bienestar	Promover un estado de bienestar para el pleno desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes del municipio de Santos Reyes Tepejillo	Fortalecer dentro del sistema educativo el desarrollo de los conocimientos, ideas, tradiciones, expresiones y costumbres de Niñas, Niños y Adolescentes para la construcción de su vida cultural
II.- Santos Reyes Tepejillo	Fortalecer la estructura gubernamental	Promover la instalación y buen desempeño del

Eje estratégico	Estrategias Niñas, Niños y Adolescentes	Líneas de acción Niñas, Niños y Adolescentes
Honesto y Transparente	para asegurar la protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
III.- Santos Reyes Tepejillo con Seguridad y paz	Promover la protección, seguridad y justicia de las Niñas, Niños y Adolescentes	Promover la prevención y atención de la violencia en todos los entornos, incluyendo el escolar, familiar, comunitario, digital e institucional
IV.- Santos Reyes Tepejillo con Crecimiento y Desarrollo	Proteger contra la explotación económica y el trabajo infantil a los Niños y Niñas y Adolescentes del municipio de Santos Reyes Tepejillo	Coadyuvar en la protección de derechos laborales de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida
V.- Santos Reyes Tepejillo con Infraestructura y Servicios Públicos	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social inclusiva para Niñas, Niños y Adolescentes	Promover la incorporación de la perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el diseño e implementación de servicios públicos destinados a esa población

Seguimiento y evaluación

Respecto al proceso de seguimiento y evaluación el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo por cada obra pública municipal designará a un residente de obra que supervisará la obra designada desde el inicio, cada semana y a hasta la conclusión, el avance físico y revisará la bitácora de avance de obra. Además se formará un comité ciudadano o comité de obra y una contraloría social, este comité en conjunto con la contraloría social realizarán la supervisión del avance físico de cada obra designada desde el inicio, cada 30 días y al finalizar la obra, mismos que emitirán sus reportes respectivos.

La información física y financiera de las obras públicas municipales se capturarán en las plataformas de seguimiento y evaluación correspondientes como la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT), el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA) y el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), mismas que tienen sus requerimientos de captura, comprobaciones y evidencias en distintos momentos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

Con base en lo anterior, se garantiza el seguimiento del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, sabiendo el grado de cumplimiento de las metas programadas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado, haciendo posible realizar ajustes y evaluación periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados. Asimismo, se podrá observar la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos, dichas actividades se realizan de forma paralela con la implementación del proyecto y no esperar a que esté concluido.

La información resultante de este ejercicio se integrará en un informe periódico de avances del programa y se incorporará a los informes municipales que cada año rinde el Presidente Municipal.

Anexos

Matriz de Riesgos y Problemas de Santos Reyes Tepejillo 2023.

Consulta en el enlace siguiente:

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=528

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) de Santos Reyes Tepejillo 2023.

Consulta en el enlace siguiente:

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/528/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20CDSM%202023.pdf

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM de Santos Reyes Tepejillo 2023.

Consulta en el enlace siguiente:

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/528/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%202023.pdf

Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo 2023.

H. Ayuntamiento Constitucional
Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oaxaca.
2023-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de **Santos Reyes Tepejillo**, Distrito de **Juxtlahuaca**, Oaxaca siendo las **11:00** horas con del día **10 de octubre** del dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento de **Santos Reyes Tepejillo**, **Juxtlahuaca**, Oax, los CC. **Melchor López Castillo, Celerino Jiménez Rojas, Belém López Hernández, Raúl Martínez León, Tomás Pérez Sánchez, Leticia Mendoza López, Fanny Juanita Aguilar Mendoza y Cornelio Gutiérrez Morales**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Obras, Regidora de Salud, Regidora de Desarrollo, y Regidor de Educación respectivamente y el C. **Daniel Santos Cruz**, Secretario Municipal, con el propósito de celebrar sesión extraordinaria del Honorable Cabildo de **Santos Reyes Tepejillo** bajo el siguiente orden del día:

I. Pase de lista
II. Instalación legal de la sesión
III. Propuesta y en su caso Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, para el Municipio de **Santos Reyes Tepejillo**
IV. Acuerdos
V. Cierre legal de la Sesión

Como punto I del Orden del Día.- Se inicia la Sesión con el pase de lista correspondiente encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del Cabildo.----------

Como punto II del Orden del Día.- Y de acuerdo con lo dispuesto en el **Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca**, el C. **Melchor López Castillo**, Presidente Municipal Constitucional, declara que esta Sesión de Cabildo es válida, en virtud de que existe **quórum** legal, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella tendrán validez y serán obligatorios. ----------

Como punto III. Propuesta y en su caso Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, para el Municipio de Santos Reyes Tepejillo. En uso de la palabra el Presidente Municipal, procedió a presentar el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025 para el Municipio **Santos Reyes Tepejillo**. Ya que es el instrumento rector y de gestión que el Honorable Ayuntamiento en funciones aplicará durante la administración 2023-2025, para poder alcanzar el desarrollo económico y social para abatir la pobreza, la marginación y el rezago social, impulsando el desarrollo humano, estimulando las actividades productivas e incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortaleciendo así la equidad de género y la entidad étnica, también para nutrir la sustentabilidad ambiental y consolidar una gobernabilidad democrática incluyente.----------
Por lo que el C. **Melchor López Castillo**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, somete a consideración del H. Cabildo el Plan de Desarrollo Municipal que deberá desarrollarse en el periodo 2023-2025, para cumplir con lo establecido por el Artículo 43 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca. Mismo que fue elaborado con base a las más urgentes necesidades de la población, siguiendo la metodología del Marco Lógico y observando lo dispuesto en los Artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Planeación----------
Acto seguido, tomó la palabra la C. **Celerino Jiménez Rojas**, Síndico Municipal, para comentar a sus compañeros de Cabildo que es de suma importancia el revisar a conciencia la forma y términos en que fue elaborado el documento en cuestión, ya que el mismo servirá de base para futuras gestiones que se efectuaron ante dependencias de gobiernos, tanto federal como estatal. ----------
Como punto IV del Orden del Día.- Toma de acuerdos. Único.- una vez que las propuestas efectuadas por los antes referidos funcionarios, fueron escuchadas por todos y cada uno de los integrantes del Cabildo. Toma la palabra el Secretario Municipal del H. Ayuntamiento el C. **Daniel Santos Cruz**, somete a consideración la aprobación de este punto del orden del día a quienes integran el H. ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, para el Municipio de **Santos Reyes Tepejillo**, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Palacio Municipal Calle 20 de Noviembre s/n., Centro C.P. 69760
Santos Reyes Tepejillo, Dtto, Juxtlahuaca, Oaxaca.
ayuntamientotepejillo23-25@hotmail.com

H. Ayuntamiento Constitucional
Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, Oaxaca.
2023-2025

Como punto V del Orden del Día.- Asuntos generales.----------

Como punto VI del Orden del Día.- Clausura. En uso de la palabra el señor Presidente Municipal el C. **Melchor López Castillo**, manifiesta: declaro clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de **Santos Reyes Tepejillo**, siendo las doce horas con cincuenta minutos, el mismo día de su inicio y firmando al margen para constancia y validación de los que en ella intervinieron.----------

---------- DAMOS FE----------

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTOS REYES TEPEJILLO, OAXACA.

C. Melchor López Castillo
Presidente Municipal Constitucional

C. Celerino Jiménez Rojas
Síndico Municipal

C. Belém López Hernández
Regidora de Hacienda

C. Raúl Martínez León
Regidor de Obras

C. Tomás Pérez Sánchez
Regidor de Agua Potable y Alcantarillado

C. Leticia Mendoza López
Regidora de Salud

C. Fanny Juanita Aguilar Mendoza
Regidora de Desarrollo Rural

C. Cornelio Gutiérrez Morales
Regidor de Educación

C. Daniel Santos Cruz
Secretario Municipal
Doy fe,

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, vigente.

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha **10 de octubre de 2023**, celebrada en el Municipio de **Santos Reyes Tepejillo**, Distrito de **Juxtlahuaca**, Oaxaca.

Palacio Municipal Calle 20 de Noviembre s/n., Centro C.P. 69760
Santos Reyes Tepejillo, Dtto, Juxtlahuaca, Oaxaca.
ayuntamientotepejillo23-25@hotmail.com

Lista de referencias

PMD Santos Reyes Tepejillo 2020-2022. Recuperado el 17 de Julio de 2023 de: http://sisplade.oaxaca.gob.mx/BM_SIM_Services/PlanesMunicipales/2020_2022_/528.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). "Integración Territorial 2020". Recuperado el 17 de Julio de 2023 de: https://www.inegi.org.mx/.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). "Medición de la pobreza". Recuperado el 17 de Julio de 2023 de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2020.aspx

Consejo Nacional de Población (CONAPO). "Índice y Grados de Marginación 2020". Recuperado el 17 de Julio de 2023 de: https://www.gob.mx/conapo.

Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD). "Índice de Desarrollo Humano". Recuperado el 17 de Julio de 2023 de: https://www.undp.org/es/mexico.

Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). "Información Municipal". Recuperado el 17 de Julio de 2023 de: http://www.snim.rami.gob.mx/

Sistema de Planeación del Estado de Oaxaca (SISPLADE). "Documentos de consulta y planeación". Recuperado el 17 de Julio de 2023 de: http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPublicacionesMunicipio.aspx?idMunicipio=64#divPlanesT

Consejo Estatal de Armonización Contable (CEACO). "Municipios". Recuperado el 17 de Julio de 2023 de: https://ceaco.finanzasoaxaca.gob.mx/docmunicipios.xhtml.

Agenda 2030

- Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible Información disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainabledevelopment-goals/

- El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, disponible en: https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-laagenda-2030-en-planes-y-programas-p%C3%BAblicos-enm%C3%A9xico

Metodología de Marco Lógico

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf

- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Enfoque de Resultados

- El CONEVAL desarrolló la Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales, disponible en: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

Evaluación y seguimiento

- El CONEVAL publicó el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Índice de Figuras

Figura 1.- Participación Ciudadana en las Mesas Temáticas 13
Figura 2.- Presentación al Cabildo de actividades para la elaboración del PMD 14
Figura 3.- Recorridos en el Territorio Municipal de Santos Reyes Tepejillo 14
Figura 4.- Escudo 15
Figura 5.- Cronología de Agentes Municipales de Santos Reyes Tepejillo 15
Figura 6.- Cronología de Presidentes Municipales de un año de Santos Reyes Tepejillo 16
Figura 7.- Cronología de Presidentes Municipales de Santos Reyes Tepejillo 17
Figura 8.- Cronología de Presidentes Municipales de Santos Reyes Tepejillo 18
Figura 9.- Alienación del PMD a los ejes y sectores del PND, PED y ODS de la Agenda 2030. 19
Figura 10.- Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020 21
Figura 11.- Indicadores de Pobreza y Carencia Alimentaria 2020 22
Figura 12.- Casa de Cultura 23
Figura 13.- Biblioteca Pública Municipal 23
Figura 14.- Templo Católico 23
Figura 15.- Casa del Pueblo 24
Figura 16.- Museo Comunitario 24
Figura 17.- Características Educativas de Santos Reyes Tepejillo 26
Figura 18.- Afiliación a los Servicios de Salud 27
Figura 19.- Unidad Médica Rural Santos Reyes Tepejillo 27
Figura 20.- Estructura Policial de Santos Reyes Tepejillo 37
Figura 21.- Artesanos de palma 43
Figura 22.- Población económicamente activa por sector de actividad 45
Figura 23.- Panteón Antiguo 46
Figura 24.- Viejo Tepejillo (Shini Cava o Xini Cavá) 47
Figura 25.- Piedra de la Campana 47
Figura 26.- Mirador de Cristal de Santos Reyes Tepejillo 48
Figura 27.- Casa de la Lluvia (Ve'e Savi) 48
Figura 28.- La muralla (Shini Nama) 49
Figura 29.- Corral de Piedra 49
Figura 30.- Museo Comunitario de Santo Reyes Tepejillo 50
Figura 31.- El Sabino 50

Figura 32.- Artesanías 51
Figura 33.- Sembradío de Agave 52
Figura 34.- Palacio Municipal 56
Figura 35.- Energía Eléctrica y Alumbrado 56
Figura 36.- Caminos y Calles de Santos Reyes Tepejillo 58
Figura 37.- Radio Comunitaria 58
Figura 38.- Calidad y espacios de las viviendas 60
Figura 39.- Servicios básicos en la vivienda 61
Figura 40.- Sistema de bombeo de agua con paneles solares 61
Figura 41.- Infraestructura Educativa 63
Figura 42.- Preescolar Hermanos Serdán 63
Figura 43.- Primaria Lic. Benito Juárez 64
Figura 44.- Parcela de la Primaria 64
Figura 45.- Telesecundaria 65
Figura 46.- DIF Municipal y Cocina Comunitaria del DIF Municipal 68
Figura 47.- Uso de Suelo y Vegetación 70
Figura 48.- Etnicidad de Santos Reyes Tepejillo 72